

431-

REVISTA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XXI—TOMO XCVII

ENERO—FEBRERO—MARZO 1895



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARÍS
Joseph Moos
Place de la Republique,
núm. 16

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

REVISTA

CONTENIDO

AÑO XXVII

MADRID, 1895

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MADRID, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

BARRIO DE ATOCHA

Manuel Ginés

BRASIL

Estimado Cliente

Permanente

DIRECCIÓN EDITORIAL

Paris
Sous le
Plan de la République
n° 10



EL IDEAL ARTÍSTICO

EN SUS RELACIONES CON EL SENTIMIENTO RELIGIOSO (I)

SEÑORES:

Designado por mis dignos compañeros de la Junta de gobierno para dirigiros la palabra en este solemne acto, no vacilé ni un momento en la elección del asunto. Tratándose de una Escuela de Artes y Oficios, ¿de qué os había de hablar sino de arte? Es más: para decirlo con franqueza, anhelaba tan lisonjera ocasión para tratar con algún detenimiento, no de la parte técnica del arte, cotidianamente expuesta en la cátedra por vuestros doctos maestros, sino de lo que en él hay de más trascendental é interesante, del ideal artístico, tan desconocido por unos como menospreciado por otros que, atentos únicamente á la más fiel y exacta imitación del modelo, apenas si se detienen ante las desnudeces y atrevimientos del más crudo y repugnante naturalismo.

Hoy, como siempre, el arte sigue paso á paso las direcciones y rumbos de la ciencia. La atmósfera intelectual y

(I) Á honra y dicha tenemos el poder reproducir este hermosísimo discurso, leído en la solemne apertura de la Escuela de Artes y Oficios de Orense por el grandilocuente orador sagrado D. Marcelo Macías.—(N. de la R.)

moral que el artista respira ejerce sobre él avasalladora influencia. El hombre obra como piensa, y piensa según el medio en que vive y el movimiento social á que obedece. No esperéis que resplandezca la belleza ideal en las creaciones artísticas cuando gima destronada y proscripita la verdad eterna, su inseparable compañera. Las grandes negaciones filosóficas han sido siempre precursoras de grandes degradaciones artísticas. Á una ciencia escéptica y mezquina que todo lo reduce al estrecho círculo de la percepción sensible, corresponde un arte positivista y grosero que sólo se complace en halagar la imaginación y los sentidos. Y ¡ay del artista si, sometido al exclusivo imperio de la materia y del cálculo, se limitase á reproducir la belleza física, prescindiendo por completo de la belleza moral, de la belleza del alma, de la belleza de lo invisible, de lo eterno, de lo infinito! Á la supresión de la esfera de lo divino seguiría necesariamente la negación del ideal, y á la negación del ideal la muerte del arte.

Yo bien sé que jamás el frío soplo del racionalismo logrará apagar el fuego sagrado que arde en el santuario del arte sobre el altar de la belleza. Yo bien sé que negar la eficacia del ideal en las creaciones artísticas equivaldría á negar la omnipotencia de Dios en sus obras inefables. Y sin embargo, señores, hay quien contempla indiferente los mayores prodigios del arte, como hay quien permanece impasible ante los más sublimes espectáculos de la naturaleza. Y no es ciertamente porque, como dice San Agustín hablando de las maravillas de la creación, nos parezcan ordinarios y corrientes á fuerza de contemplarlos, *assiduitate vilescunt*, sino por falta de cultura estética, de la educación artística necesaria para ver á través del objeto contemplado, ya el resplandor del rostro de Dios, ya el *quid divinum* del genio.

Y notadlo bien: cuando la negación y el odio ponen en boca del filósofo la invectiva, la ignorancia se apresura á poner en manos del pueblo la piqueta. Las grandes ruinas que manchan acá y allá el suelo de nuestra patria, prueban bien á las claras que por él ha pasado más de una vez la barbarie. No es posible contemplarlas sin que se nos venga á la

mente el *sunt lacrimæ rerum* del poeta; porque, en efecto, también las piedras lloran, también las piedras hablan. El silbido del viento en los agrietados muros de las derruidas construcciones semeja un suspiro; las gotas de rocío que resbalan por los fustes de las truncadas columnas y por las rotas aristas de los gabletes y frontones parecen lágrimas. Suspiran por el ideal que realizaron: lloran tal vez el abandono en que yacen.

Por fortuna, ha sonado la hora en que el más humilde obrero, educado en el sentimiento y amor de la belleza, se descubra con admiración y se incline con respeto ante los mutilados restos de nuestra pasada grandeza. Á esto, sin duda, aspira el Gobierno de S. M. al introducir en estos centros la enseñanza de *Elementos de Estética é Historia general del Arte* (1), y á esto habré de contribuir yo con este discurso, encaminado á oponer al realismo materialista y escéptico, que degrada y envilece, algunas consideraciones que eleven el alma á la contemplación del ideal artístico en sus relaciones con el sentimiento religioso.

En otro solemne momento, en el memorable acto de la inauguración de esta Escuela, comparábala yo á gallarda nave que se alejaba de la orilla, desplegada la bandera, hinchadas las velas, al aire los gallardetes, y dirigiéndome á vosotros, os decía: Pedid, pedid al cielo que la navegación sea de todo en todo feliz; que la tempestad no nos sorprenda; que el abismo no nos trague. Hoy que, gracias á la creciente liberalidad de la Excma. Diputación provincial y á los afanes y desvelos de profesores y discípulos, navega en alta mar, viento en popa, sin temor á escollos ni á tempestades, como habéis podido colegir de los interesantes datos que, con tanta claridad como elegancia, ha expuesto á vuestra consideración el señor secretario, permitidme que me dirija á la estudiosa juventud que en ella se encamina al templo de la fama, para encarecerle la necesidad, hoy más que nunca sentida, de levantar los ojos al cielo, en busca de la refulgente estrella que ha de servirle de norte y guía en el

(1) Real decreto de 13 de Setiembre último.

maravilloso mundo del arte. Para ello tengo necesidad de abarcar grandes puntos de vista, y quizá moleste demasiado vuestra atención: dispensadme la más generosa benevolencia.



Señores: Con profundo sentido dice Bacon que el arte es el hombre unido á la naturaleza—*homo additus naturæ*,—por cuanto en la obra artística se revelan de manifiesta manera no sólo las especiales condiciones del suelo en que se produce, sino también la índole, el carácter y, sobre todo, el sentido religioso del pueblo que la realiza. Fundándose el arte en la propensión natural del hombre á expresar sus ideas y sentimientos revistiéndolos de formas sensibles, propensión que se nota hasta en los pueblos más salvajes, forzosamente han de entrar en toda obra artística dos elementos: la idea concebida por el alma, y tratándose de artes representativas, á las cuales principalmente me refiero, la imagen suministrada por la naturaleza. En la perfecta armonía é íntima compenetración de estos dos elementos, es decir, de lo ideal y lo real, estriba la perfección del arte, el cual no consiste, según esto, en la simple imitación de la naturaleza, ni tampoco en una idealización abstracta, convencional y vaga, ajena por completo á la realidad y á la vida. Y claro está que, siendo el arte la naturaleza hermoseada por lo ideal, el artista no habrá de limitarse á presentar los objetos tal y como se le ofrecen, sino como los concibe y siente; de donde se deduce que el verdadero valor artístico de la obra no está en que sea una copia más ó menos exacta del modelo, sino en que resplandezca en ella el carácter ideal que ha procurado imprimirle, y que es el producto de la inspiración estética, especie de iluminación súbita, á la cual sigue, de una parte, la intuición ó adivinación de lo que el común de los hombres no alcanza á ver en los objetos, y de otra, un vivo amor hacia el asunto ideado, amor más ó menos apasionado y entusiasta, que le incita y mueve á la realización de la belleza.

Y entiéndase que no damos solamente el nombre de artista al que concibe y realiza bellas y sorprendentes composiciones, sino también al que imagina y dibuja una sencilla figura, un simple adorno, con tal que en una y en otra haya originalidad, fisonomía propia, carácter. Despojad á una obra cualquiera del carácter ideal, y quedará reducida á una simple imitación, á una mera copia, que producirá en nosotros el efecto de la realidad, pero no el placer purísimo que nace de la tendencia espiritual de la belleza. Para que la obra sea verdaderamente artística, es preciso que muestre de algún modo el alma, la esencia invisible de las cosas; que aparezca bañada por la luz mágica del genio. Si así no fuese, si el arte hubiera de concretarse á darnos la verdad, y la verdad puramente exterior de los objetos, ¿quién duda que el más rutinario y asendereado de los fotógrafos aventajaría como artista á los más grandes y celebrados pintores? ¿Quién no había de preferir una mascarilla de cera al más hermoso busto de mármol? ¿Cómo sería posible que nos interesasen más, infinitamente más las estatuas tumulares de nuestros templos, hechas de memoria y con piadosa sencillez, cuando no con candoroso descuido, que esas otras estatuas modernas, cuyos autores, preocupados exclusivamente de la fidelidad del retrato, han puesto todo su empeño en imitar hasta los botones y reproducir hasta la más ligera arruga de la levita del difunto, sin cuidarse para nada del carácter moral del personaje, ni de las cualidades que le singularizan, ni del sentimiento particular de que pudiera hallarse animado?...

¡Oh, y á qué lastimosos extremos suele conducir en asuntos sagrados el procedimiento de la imitación!... Encargado Fabre de pintar un Crucifijo, copió el rostro del Apolo de Belvedere, agregándole la barba, y Víctor Alfieri, al saberlo, le dijo: «Así habéis hecho un Apolo moribundo, pero no un »Dios Redentor». Eternamente vibrarán en los anales de la elocuencia las fervorosas palabras con que el insigne P. Félix se dolía desde el púlpito de Nuestra Señora de París de semejantes profanaciones: «Señores, exclamaba, me cuesta mucho decirlo, pero me avergüenzo de mi siglo y de mi

»patria al ver á esos Cristos mutilados, á esos Cristos des-
 »honrados, con aspecto cuya trivialidad hiere el buen sen-
 »tido y la fe, caricaturas, más bien que retratos de mi Dios
 »desconocido; y al verlas, he bajado los ojos, y he dicho:
 »¡Mutilación! ¡Sacrilegio! Pintad, esculpíd al hombre, puesto
 »que no creéis sino en el hombre; pero respetad á nuestro
 »Cristo: no nos presentéis la caricatura de Dios» (1).

De lo dicho se infiere que el arte tiene un alto fin morali-
 zador, del cual no puede apartarse sin detrimento y men-
 guía de la belleza que aspira á realizar, la cual, en último
 término, no es otra cosa que el resplandor de la realidad
 pura, que vista por la inteligencia se llama verdad, y abra-
 zada por la voluntad se llama bien. Es un error suponer
 que el objeto del arte se halla reducido á la belleza de for-
 mas, independientemente de la expresión moral. La obra
 artística, al propio tiempo que bella, ha de ser buena, y el
 artista, en tanto merecerá tan excelso nombre, en cuanto
 ponga su inspiración y su genio al servicio de los grandes
 intereses religiosos y sociales, realizando la belleza sin per-
 der jamás de vista el orden universal, al cual no podría
 contribuir si conculcase de algún modo los sagrados dere-
 chos de la verdad y del bien. Tan natural es la relación de
 conformidad entre lo bueno y lo bello que todos nos repre-
 sentamos feo el vicio y hermosa la virtud, la cual, al decir
 de Isócrates, es tan elogiada porque constituye la belleza
 moral; y aun suponiendo que las personificaciones é instru-
 mentos del mal, como Ahrimán entre los persas, los Górgo-
 nas entre los griegos y el demonio entre los cristianos,
 estén dotados de gran poder y muy aguda inteligencia, con
 todo, tan esencial es la bondad á la belleza, que no acer-
 tamos á concebir que puedan ser bajo ningún respecto
 bellos.

Colíjese claramente de aquí que el arte ha de hallarse
 íntimamente ligado al sentimiento religioso, ó de otro modo,
 que la religión es la fuente más alta, el manantial más fe-
 cundo de la belleza. «El arte, dice Carlos Blanc, es una es-

(1) Conferencia 3.^a, 1867.

pecie de religión, porque lo bello es un reflejo de Dios. Toda verdad envuelta en una forma sensible y bella nos muestra y vela lo infinito, cubre y descubre á la vez la belleza eterna. La belleza es la estrella que debe guiar al género humano; mas, para que el hombre pueda verla, es preciso que mire al cielo» (1).

Y al cielo elevaron sus ojos los grandes artistas de la Hólada. «Cuando Fidias creaba su Júpiter ó su Minerva, dice Cicerón, no tomaba modelo, pero tenía en el alma un tipo superior de belleza, que su mirada veía interiormente y su mano reproducía» (2). El inmortal artista hallábase poseído del sentimiento de lo divino, tal y como lo entendían los espíritus más elevados de su tiempo. Su Zeo no es el que pinta Homero lanzando el rayo, frunciendo las cejas en señal de mando y haciendo retemblar el vasto Olimpo, sino el Zeo despojado de toda pasión, padre de los dioses y de los hombres, en quien la soberana majestad se aúna y compadece con la más paternal benevolencia, divinidad augusta, varonil, serena, que, al decir de Aristóteles, mueve la naturaleza entera sin moverse.

La creencia en que griegos y romanos estaban de que el dios se hallaba presente por su *numen* en cada una de sus imágenes, indujo á los grandes artistas del siglo de Pericles á crear la estatuaria criselefantina, en la cual el arte, puesto al servicio de la fe religiosa, expresaba de magnífica y deslumbradora manera el poder, la grandeza y la olímpica majestad de los dioses, dándoles proporciones tan colosales que en la suela de las sandalias de Palas Atenea pudo grabarse el combate de los lapitas con los centauros. ¡Menguada religión aquella en que, para expresar el poder de la divinidad, era preciso representársela como un coloso! Por lo que hace á la belleza, claro está que, habiendo sido creados sus dioses á imagen y semejanza del hombre, el ideal artístico, en la representación de los olímpicos, no había de ser otro que la belleza humana llevada á su más alta

(1) Gramática de las Artes del dibujo.

(2) Orator, 2.

perfección. De aquí el culto de la belleza física, que había de traer consigo la apoteosis de la materia.

En aquella civilización esencialmente antropomórfica, en que la fábula suponía que Ganimedes había sido llevado al cielo para servir de muestra á los dioses, no es de extrañar que Ulises y Telémaco crean hallarse en presencia de un dios cuando se encuentran de improviso con un hombre alto y hermoso; ni que Herodoto, haciendo caso omiso de las cualidades propias de un monarca, afirme que, en el inmenso ejército persa, ninguno era por su belleza tan digno como Jerjes de ocupar el trono (1); ni que Júpiter, en Egión, quiera que se elija á sus sacerdotes entre los jóvenes que hayan ganado el premio de la belleza; ni que después del triunfo de Salamina se confíe á Sófocles la dirección del coro que había de entonar el himno de la victoria, por ser el más hermoso de los efebos; ni que Filipo de Crotona merezca por su singular hermosura que á su muerte se le venere como héroe y se erija en su honor un edículo; ni que Hypérides, en fin, logre librar á la bella Friné de una acusación capital rasgando de improviso ante los jueces el velo que ocultaba sus encantos. El día en que la estatua de la hermosa hetera fué admitida en el santuario de Apolo, pudo decirse que el ideal estético había caído en las hediondes del lupanar desde las sublimidades del Olimpo.

Cierto que el arte helénico, que de tan maravillosa manera sabía unir la sencillez á la grandeza, la severidad á la elegancia, y la delicadeza á la magnificencia, no llega á degradarse hasta el extremo de perder la justa medida, la exquisita proporción y la admirable armonía del conjunto que resplandecen en las obras maestras que ha legado á la posteridad, para servir de insuperables modelos en el curso de los siglos; pero colocado en tan peligrosa pendiente, no tarda en renunciar al sentimiento de la belleza moral para convertirse en intérprete de la gracia y de la voluptuosidad primero y de todo linaje de pasiones después. Los grandes artistas no viven ya en espíritu entre los dioses ni

(1) VII, 187.

acuden en busca de inspiración al templo de Venus Urania, diosa del orden y de la hermosura; antes bien, adonde quiera que miran sólo ven al hombre; la olímpica majestad de los colosos criselefantinos truécase en afeminada juventud; las Venus púdicas, más que encarnación de la diosa, son la representación de la mujer, y si en Grecia, si en la patria de Platón y Pericles centellea siempre en el cielo, más ó menos velada, la estrella de la idealidad, aun en los tiempos en que el sensualismo beocio todo lo invadía en Roma, que por educación y por instinto sacrifica lo ideal á lo real, anteponiendo la utilidad á la belleza, el arte conságrase principalmente á la imitación y al retrato, como si cifrase toda su gloria en perpetuar en los bustos de los grandes personajes las facciones enérgicas y duras de la vigorosa raza que llegó á ufanarse con el dominio del mundo.

¿Y qué otra cosa había de suceder en un pueblo que divinizaba á sus príncipes, decretando en su honor magníficas apoteosis? Al remontarse desde lo alto de la pira fúnebre el águila ritual que fingía llevarse al Olimpo el alma del Augusto, el ideal estético parecía descender del cielo á la tierra para encarnar en las frentes deprimidas, en las fisonomías angulosas y en el ceño obstinado y despótico de Césares imbéciles, sanguinarios y corrompidos. Era preciso elevarlo de nuevo de la tierra al cielo, y esto fué lo que hizo el cristianismo oponiendo al absurdo antropomorfismo homérico la noción de un Dios creador, personalísimo, absolutamente infinito é infinitamente absoluto, que forma al hombre á su imagen y semejanza y le redime y le salva tomando la forma de siervo y ofreciéndose á sus ojos como el prototipo más alto de la belleza y el objeto más adecuado de su amor; «hermosura siempre antigua y siempre nueva, como le llama San Agustín, de la cual se originan y dimanar no sólo cuantas bellas perfecciones brillan y resplandecen en las creaciones, sino hasta las hermosas ideas que de la mente y el alma de los artistas pasan á comunicarse á los objetos exteriores que crean y fabrican las manos artificiosas»; Verdad increada, Belleza eterna, Bondad infinita, que todo lo llena, todo lo esclarece, todo lo vivifica, dejando impresas en todas par-

tes las soberanas huellas de su Poder, de su Sabiduría y de su Amor.

De esta suerte santifica el dogma cristiano la naturaleza entera, ennobleciendo y dignificando la personalidad humana. El hombre, salido de las manos de Dios, cifrará todos sus anhelos en volver á Él, elevándose en alas de la fe de lo visible á lo invisible, de las creaturas al Creador. Dios se hallará en todas partes por esencia, por potencia y por presencia. Todo aquello que no revele, más ó menos claramente, la presencia de Dios, no será ni verdadero, ni bello, ni bueno. Y hé aquí cómo el Evangelio produce en el mundo del arte una revolución no menos trascendental y profunda que la operada en las esferas de la ciencia, de la moral y del derecho. El espíritu se sobrepone á la materia, la idea á la forma. Si el arte pagano se proponía halagar las pasiones por medio de la belleza de las formas, el arte cristiano aspira á elevar el alma por medio de la grandeza de las ideas. El uno dice al hombre, mostrándole la materia embellecida: *¡Hic felicitas!* El otro, haciéndole entrever los resplandores del cielo, exclama: *¡Sursum corda!*

Al cambio de religión debía seguir necesariamente el cambio de ideal, y al cambio de ideal el cambio de formas. Mas no se crea que tan profunda transformación, tan radical cambio estético, se realiza en un momento y sin que el nuevo arte utilice en poco ni en mucho los elementos del antiguo. Toda civilización que comienza se aprovecha de los tesoros acumulados por las que le preceden, modificándolos y acrecentándolos, si puede en relación con sus necesidades y creencias. El arte helénico tuvo sus orígenes en el de la Asiria y en el del Egipto; los romanos imitaron á los griegos; los bárbaros, al apoderarse del Occidente, se inspiran en los restos de la deshecha civilización latina; el arte árabe tiene en sus comienzos evidente afinidad con las artes persas y bizantinas, y el Renacimiento artístico del siglo XV no es otra cosa que la resurrección del arte clásico al calor de los nuevos sentimientos y al influjo de las nuevas ideas.

No podía faltar esta ley histórica en la aparición del Cris-

tianismo, y en efecto, como los primeros Padres de la Iglesia se valen con frecuencia del lenguaje de Séneca y de Platón para exponer los sublimes dogmas que no habían encontrado expresión conveniente en vocablos y giros de sabor y alcance adecuados, del mismo modo los primeros artistas adoptan á menudo formas más ó menos paganas, despojándolas de su antiguo sentido para convertirlas en símbolos representativos de las nuevas creencias. En las catatumbas, donde el arte cristiano da sus primeros pasos con la timidez é inseguridad del niño, vense, entre otras, las figuras de Baco, Psiquis, Ulises y Orfeo; pero Baco representa allí al dios de la celestial vendimia; Psiquis, el amor divino; Orfeo, amansando las fieras con los sonidos de su lira, es Cristo, que templea con su gracia los más fieros instintos y calma las más violentas pasiones, y Ulises, amarrado al mástil de su nave para no ser víctima de los engañosos cantos de las sirenas, es la Iglesia surcando el proceloso mar de la vida sin caer en las tentaciones del mundo.

Pero ¡ah, señores! llega el momento en que, á la manera que el gusano de la seda rompe su capullo para revolotear en los aires, convertido en pintada mariposa, el arte cristiano sale de la lobreguez de las catacumbas para tender las alas de su genio por todos los ámbitos del mundo. Vedle: la corona del martirio en la frente; en la mano la cruz; la mirada fija en el cielo. Un rayo de luz purísima ilumina su frente, y sus labios se entreabren para entonar el himno de la victoria. ¡Oh, y con qué abundancia derrama en nuestra patria los ricos tesoros de su inspiración! ¡Con qué gracia y gallardía despliega sus más vistosas galas bajo el hermoso azul de nuestro cielo!... Aquí, donde el romano erigió esas robustas fábricas cuyos grandiosos despojos, conservados acá y allá después de tantos siglos de guerras y desolaciones, ofrécese á nuestra vista como la deshecha osamenta del gran coloso «ante quien muda se postró la tierra», y donde el árabe acertó á modelar la famosa mezquita y los primorosos alcázares que aun hoy maravillan y suspenden con sus bulliciosas lacerías y brillantes alharacas, el genio del Cristianismo contribuye más que otro ninguno al mayor lustre y esplen-

dor artístico de la Península, poblándola, ya de sencillas, ya de gigantescas construcciones, en las cuales, en medio de la pintoresca variedad de gustos y de estilos que acompaña por necesidad á la incesante transformación de las ideas, adviértese la fecunda unidad del ideal sublime que acariciaron el maestro Mateo, Juan de Colonia y *Petrus Petri*, al trazar las prodigiosas catedrales de Compostela, Burgos y Toledo, y realizaron después en otras esferas los Arfes, Berruguetes y Murillos, sembrando este nobilísimo suelo de joyas de valor inapreciable, que la fe ha engastado en la corona de España para estupefacción y asombro de propios y extraños.

Y sin embargo, señores, la indiferencia, el desdén y el olvido han pasado un siglo y otro siglo sobre los magníficos monumentos que hoy tanto se estudian y admiran, y que constituirán eternamente las más ricas preseas de la Edad Media. Las intransigencias del Renacimiento clásico, primero, y el espíritu sistemático del Enciclopedismo, después, extraviaron y obscurecieron por completo la verdad, comprendiendo todos los monumentos de los siglos medios bajo el nombre genérico de góticos, y considerándolos como creaciones absurdas y monstruosas de pueblos incultos y groseros. En el siglo XVI todo se ajustaba á los cánones de Vitrubio; en el siglo XVIII todo se medía con el compás de Vignola. Bastaba que un monumento cualquiera no se pareciese en la traza ó en la ornamentación á los erigidos en los siglos de Pericles y Augusto, para negarle en absoluto la originalidad y el carácter; calificarlo, en nombre del buen gusto, de extravagante y bárbaro, y relegarlo con irritante menosprecio al más desdeñoso olvido. Sólo así se explica que Juan de Arfe, en su *Varia Comensuración*, llame obras bárbaras á las primorosas custodias góticas de su abuelo, y tenga por vanas y de ningún momento las menudencias de resaltillos, estípites, mutilos, cartelas y otras burlerías que seguían los, según él, inconsiderados y atrevidos artífices.

¡Asombra pensar que haya podido desconocerse, ni por un momento, la noble sencillez del estilo latino, la misteriosa severidad y sombrío carácter del románico, que de tal manera contrastan con la voluptuosidad oriental y minuciosa

delicadeza de las construcciones árabes, y sobre todo, la ligereza y gallardía, y el atrevimiento y brío del gótico, que con sus agudas flechas, osados pináculos y esbeltos doseletes, tan admirablemente ha sabido expresar la incesante aspiración del alma á lo infinito! Hoy, por fortuna, saben apreciarse en todo su valor tantas y tan subidas bellezas, y no ya el arqueólogo creyente, hasta los más escépticos y despreocupados, al contemplar los prodigios artísticos de los tiempos medioevales, rinden el tributo de su admiración y no escatiman sus alabanzas al genio del Cristianismo, que ha producido tantas y tan portentosas maravillas.

Aunque no fuese más que por lo mucho que revelan y significan, debiera habérselas tenido siempre en la mayor estima. Se ha dicho que «los monumentos son la verdadera crónica de los pueblos, y que cuantas veces se vea á la arquitectura cambiar de formas, otras tantas la civilización se ha renovado» (1). Y, en efecto, «es condición de este arte, el más colectivo y el más impersonal de todos, añade un eminente crítico, poner en sus enormes masas el sello, no de un hombre, ni de una escuela, sino de una civilización entera» (2). ¡Qué distinta cultura, qué inmensa diferencia de sentimientos é ideas no revelan los monumentos levantados á orillas del Nilo y del Éufrates, y los erigidos después bajo el hermoso cielo de la Hélada; las rudas construcciones ciclópeas de Micenas, Tirinto y Gortino, y los voluptuosos palacios árabes de Bassora, Sevilla y Granada!... La India respira en sus hipogeos, el Egipto en sus pirámides, Grecia en el Partenón, Roma en el Coliseo, y la Europa cristiana en los dilatados ámbitos de sus magníficas catedrales.

MARCELO MACÍAS.

(Concluirá.)

(1) Hipólito Fortoul, en *El arte en Alemania*.

(2) Menéndez y Pelayo, en la *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo I, pág. 433.



LA REPOBLACIÓN FORESTAL

EN SUS RELACIONES CON LA CLIMATOLOGÍA, OROGRAFÍA
É HIDROGRAFÍA DE LA PARTE PENINSULAR DE ESPAÑA (1)

La repoblación de los montes de Toledo en toda la extensión que abrazan no tiene interés más que en el concepto hidrológico, para sujetar en muchos miembros del sistema el suelo y evitar los arrastres que dejan al descubierto la roca, dificultando la conservación del monte alto.

Así sucede en la provincia de *Ciudad Real*, donde los árboles vegetan mal á causa de la pobreza del terreno y escaso espesor de la capa penetrable por las raíces, en cuanto se encuentran luego las pizarras talcosas y silíceas del período siluriano, á cuya formación pertenecen las sierras de aquel lado.

Con los cuidados debidos será conveniente propagar el arbolado en la sierra del Puerto del Pino, en la Raña de Bullaque y Porzuna y en la de la Puebla.

Dentro de la provincia de *Toledo*, las condiciones locales varían ya bastante. Ni en las sierras ni en las partes bajas existen grandes eriales, cuya repoblación pueda considerarse

(1) Véase la pág. 575 del tomo anterior.

como de influencia decisiva en las condiciones climatológicas, hidrográficas y agrícolas de su territorio.

Penetrando más adelante en la provincia de *Badajoz*, se encuentra, como derivación de los montes de Toledo, la sierra de Herrera, de importancia forestal notoria. En las grandes y frecuentes avenidas del Guadiana, los afluentes que nacen ó corren por dicha sierra tienen mucha influencia. El terreno es bastante escabroso y áspero, como constituido por pizarras silurianas en su mayor parte. Sería de interés repoblar dicha sierra en toda la extensión erial que comprende entre el N. y el S. las sierras del Cuervo y Helechosa y la de Talarrubia con el Portezuelo de Valdeornas, y entre el E. y O. el límite de la provincia de *Ciudad Real* y la sierra de Valdecaballeros con la dehesa de Guadalópez, completando así toda la repoblación del sistema Oretano en los miembros que más necesidad tienen del cultivo forestal, para dar á toda la comarca donde su acción trasciende las condiciones que se derivan de la acción física de los montes sobre la zona agrícola general de todo el país.

En la provincia de *Guadalajara* completan el cuadro de la futura repoblación de los terrenos cuyo arbolado habría de influir mucho en el régimen hidrológico del río Tajo los que se encuentran hoy yermos en las vertientes que dan á los ríos Jarama, Sorbe y Barnova de un lado, y de otro al Henares y arroyo de la Cabrera. Es evidente que, restituyendo á estas localidades el arbolado que han perdido con el trascurso del tiempo, se regularizaría y aumentaría el caudal de aguas de aquellos tributarios del Tajo, redundando este hecho en favor de las tierras de cultivo de más importancia que se encuentran en la cuenca del mencionado río.

Otra región de gran importancia para los fines del cultivo forestal aparece en esta provincia por toda la parte en que se levanta la cordillera Carpeto Vetónica y Sierra Pela hasta el alto de la Buitrera. Las condiciones propias del clima y suelo de estas localidades reclaman una inmediata repoblación, cuyos efectos más trascendentales han de sentirse forzosamente en el mejor régimen de las aguas fluviales. La repoblación indicada vendría, además, á dar unidad á las

masas de montes que rodean estos rasos, haciendo de mayor trascendencia sus efectos benéficos y protectores.

Continúa la cordillera Carpeto-Vetónica por la provincia de *Madrid*, determinando perfectamente la región que debe repoblarse, puesto que las llanadas esteparias del S. por los partidos judiciales de Chinchón y Getafe no tienen el interés forestal que se manifiesta en las comarcas montañosas en sus relaciones con el clima y la hidrografía principalmente.

Estudiada la indicada cordillera en sus tramos más importantes, se evidencia desde luego la utilidad de la repoblación allí donde se interrumpe la continuidad entre las masas arbóreas ó montes que en ella tienen asiento para sujetar el terreno en las vertientes más fuertes y para asegurar el caudal de aguas de los ríos que en las mismas toman origen. Estos puntos despoblados son, considerada la sierra en sus fases más notables, la cuerda de los Riscazos, la de Cereceda y la de los cerros de El Escorial, las cuerdas de la Maliciosa y la Pedriza, los orígenes y vertientes al río Lozoya, la Somosierra y la sierra de los Corzos, localidades muy á propósito para la cría del pino silvestre.

La indicada repoblación debe entenderse hasta la altura máxima de 1.500 metros. Más arriba aparecen los piornales y las pedrizas desnudas de vegetación, donde el cultivo de plantas arbóreas es de todo punto imposible ínterin no se procure la formación de suelo vegetal por los procedimientos de encespedamiento y otros tan lentos como costosos.

Por iguales razones que las que se acaban de exponer respecto á la provincia de *Madrid* debe recomendarse la repoblación de la repetida sierra de Guadarrama en su vertiente NO., que da á la inmediata provincia de *Segovia*. También discurren por dicha falda riachuelos, cuyo caudal de aguas es necesario conservar, y á ser posible aumentar, como también hay fuertes pendientes, cuya tierra es arrastrada por las aguas de lluvias torrenciales ó de tormenta, que deben sujetarse por medio de la vegetación leñosa.

Es de esperar á la vez que, uniformando las masas arbóreas de dicha vertiente, se modificara algún tanto el clima

por demás riguroso de la provincia de que se trata, viniendo esta modificación en beneficio del cultivo de los campos que conviene proteger ante todo.

Donde se señala más la necesidad de esta repoblación y donde parece que debiera tener lugar de preferencia es desde la Sierra Cebollera hasta el pinar de Navafría, desde éste al de Balsaín y desde el de Balsaín al de la Garganta del pueblo del Espinar.

Deba ó no considerarse la sierra de Gredos, en la inmediata provincia de *Ávila*, como constituyendo sistema con la sierra de Guadarrama, es lo cierto que la parte más alta de aquélla corresponde de lleno á la región pecuaria y sus picos más altos se hallan cubiertos de nieve todo el año, de modo que no cabe aquí repoblación arbórea de ninguna clase.

Lo que debe recomendarse en esta provincia es la repoblación de la sierra de Amblés para defender las tierras del fértil valle de este nombre de los arrastres y de los torrentes que por la repentina caída de las aguas y lo fuerte de las pendientes de sus álveos tienen lugar en las épocas respectivas de otoño y primavera.

Siguiendo ahora el estudio por la provincia de *Cáceres*, la sierra de mayor importancia que en ella se encuentra, y en donde se manifiesta la necesidad de una pronta repoblación, es la de Ciudad Rodrigo, por la cual bajan numerosos afluentes del Tajo, y cuyas pendientes son fuertes, dando lugar con esto al arrastre de la tierra vegetal y á la denudación completa de la roca que forma el subsuelo. Vestida dicha sierra de árboles se sujetaría el terreno y se regularizaría el curso de los ríos, normalizándose así las condiciones hidrológicas de aquella parte de la provincia.

Debe entenderse que se encuentra en iguales condiciones también la parte de la misma sierra que corre por la provincia de *Salamanca* y en donde hay algunos rasos que reclaman su inmediata repoblación.

En esta de *Salamanca*, además, sería bueno extender las repoblaciones á la sierra de Béjar, á la de Jalama, á la de Francia y á la de las Batuecas, en la parte en donde existen mayores rasos y donde las condiciones de altitud ó des-

nudez de la roca no hagan muy difíciles, si no imposibles, las operaciones, como puede suceder en muchos sitios de la última de las dichas sierras donde, sobre ser muy fuertes las pendientes, aparecen las cuarcitas al descubierto en varios sitios.

Por la extraordinaria elevación de la parte alta de la sierra de Candelario no se recomienda en ella repoblación alguna, á pesar de que está muy desprovista de vegetación arbórea.

En la sierra de Gata se observan desde luego varios claros que sería bueno hacer desaparecer por medio de la repoblación, dando así unidad á toda la masa forestal que cubre sus vertientes, pero como estos yermos son de pequeña extensión y corresponden en pequeñas partes á diferentes montes, el estudio de su cultivo debe ser objeto de otro más detallado y minucioso que no encaja en el que á grandes rasgos solamente comprende el presente trabajo.

Condiciones muy especiales ofrece el estudio de la provincia de *León* en la parte meridional de la cordillera cantábrica que por ella corre. Preséntase aquí con muy fuerte pendiente y estrecha base, mientras que en el resto de la provincia determinan la orografía grandes páramos limitados por lomas de poca importancia y cuya altura máxima es de unos 1.000 metros.

Estas llanuras son de más extensión en la cuenca del Duero que en la del Miño representada aquí por el Sil, que nace y corre por la parte occidental. Se hallan en dichas parameras extensos montes de roble tocio, tan devastados por los ganados, que apenas tienen los brotes en algunos de ellos dos decímetros de altura.

Como, por otro lado, casi toda la parte alta de la vertiente de la cordillera cantábrica corresponde á la región de los pastos, resulta que para los fines de una repoblación general, lo que importa es defender de los ganados todas las masas de roble, dejar crecer los árboles aplicándoles el tratamiento más adecuado y completar este procedimiento con la repoblación de la parte de erial que en cada uno de dichos montes se encuentra como porciones de las grandes

masas cuya existencia acusa el mapa forestal de la provincia.

Es inútil decir que cuanto se ha dicho referente á repoblación se hace extensivo á los eriales del N. E., aunque no se hallen sus montes en tan triste estado como los del centro, y que éstos trabajos no debieran extenderse á la región propiamente pecuaria que coincide con el límite superior de la vegetación arbórea.

Se podría además de lo indicado repoblar también el erial próximo al río Orbigo, enclavado en los límites de los pueblos del Bustillo, Santa Marinica, Valcabado y otros, que es el único que aparece hacia el S., separado de los demás y en condiciones de que su cultivo ofrezca garantías de buen éxito.

Pasando de la provincia de *León* á la de *Zamora*, las localidades en donde parece que en ésta es más conveniente la repoblación por la gran superficie que alcanzan los rasos y por la irregularidad del terreno, la cual determina y ejerce una influencia muy eficaz sobre la hidrografía y sujeción de las tierras en defensa de los cultivos, es la sierra Secundera y Peña Trevinca, sin pasar nunca de los límites de la vegetación arbórea en cuanto á la altitud, y también la sierra de la Culebra, cuya completa repoblación debe servir para defender la vega de Liste y las tierras de Campos.

Hay en esta provincia otros claros de menor importancia que pueden hacerse desaparecer sin más que regularizar los aprovechamientos de los respectivos montes en que se encuentran.

Recomiéndase desde luego la conveniencia de repoblar en su conjunto todo el sistema orográfico que se conoce con el nombre de Sierra Morena, en el que llaman desde luego la atención los diversos aspectos que la vegetación forestal presenta en él, dentro de cada una de las provincias por que atraviesa.

En la de *Ciudad Real* se observa que, sin duda por la poca profundidad del suelo, que acusa á poca distancia de la superficie la existencia de las pizarras del período siluriano, la vegetación arbórea no toma grandes proporciones, mientras que el jaral vegeta con mucho vigor y lozanía. No es pru-

dente, sin embargo, fiar á esta planta ni la sujeción del suelo ni la influencia hidrológica que conviene mantener allí para asegurar el curso normal y regular de las corrientes fluviales.

Así, pues, sería bueno cubrir con vegetación arbórea las sierras de la Osa, puerto de Quejigares y las de la Alcudia y Madona, que son las partes de la sierra principal más despobladas y donde está más de manifiesto la necesidad de la existencia del arbolado.

Pasando ahora á la provincia de *Faén*, se encuentra dentro de ella una gran parte de la vertiente meridional de Sierra Morena. Hay aquí mucha extensión despoblada, y precisamente acontece esto donde desde el punto de vista hidrográfico es de más necesidad la vegetación arbórea, como también para contener los arrastres de las tierras en muchos sitios donde las pendientes son excesivamente fuertes. Convendría llegar con la repoblación hasta los términos de Chiclana, Vilches, Santa Elena, Rumblar y Andújar, comprendiendo así lo más pelado y áspero de la indicada vertiente.

La Sierra Morena presenta en la inmediata provincia de *Córdoba* circunstancias muy particulares que hay que estudiar con detención.

La repoblación de los terrenos eriales de esta provincia no deja de tener importancia hidrológicamente considerados, por más que las ramificaciones, contrafuertes y estribos de aquella sierra se presenten cubiertos de áspero monte bajo, que sujeta bastante bien el terreno. En otros sitios la roca está al descubierto, y tan pelada se encuentra que ninguna repoblación se podría intentar que ofreciese probabilidades de éxito.

El terreno de la Sierra Morena está formado en la divisoria conocida con el nombre de sierra de Córdoba por un suelo profundo y sustancioso en las laderas, donde el cultivo agrario se da perfectamente, hasta el punto de vegetar en buenas condiciones el naranjo y la vid hasta la mitad de la falda meridional. Sigue á este cultivo el de los encinares y alcornocales, que puede asegurarse son las únicas especies

que prosperan en estos terrenos, pues si bien aparece el pino piñonero formando algunos pequeños rodales en las mesetas, ni su vegetación es buena, ni las condiciones del suelo, salvo algunas escasas excepciones, son adecuadas á su cultivo.

No todo el terreno aparece en estas condiciones, sino que, por el contrario, en la parte de Pedroche y por las inmediaciones de la provincia de *Sevilla*, por el Pedroso, se va elevando irregularmente cada vez más, mostrando por todas partes las pizarras silurianas que en Pedroche se encuentran completamente alteradas de su primitiva posición, formando altas hiladas que cortan los barrancos y vertientes de la sierra, haciendo infranqueable el terreno, ó bien aparecen cruzadas por bandas de cuarzo lechoso ó de grandes masas de granito y cálizas de montaña, especialmente en el Pedroso.

En tales parajes la repoblación no puede hacerse con facilidad y economía; pero aunque estos terrenos abundan, existen, sin embargo, grandes extensiones en que una ligerísima capa vegetal recubre el subsuelo; en tales casos la vegetación aparece frondosa y pujante, estando representada principalmente con carácter dominante por las jaras, alcornoques, fresnos, castaños, madroños y otros. Tanto el alcornoque como la encina deben ocupar el terreno que cubren los jarales, y á esto parece que debe tenderse en la repoblación de esta parte de la provincia.

Sobre el régimen del Guadalquivir tiene asimismo mucha influencia la Sierra Morena. Por sus faldas discurren numerosos arroyos que alimentan á aquel río y que, por lo tanto, importa conservar y acrecer en lo posible. La repoblación sujetaría además el suelo de los montes, defendiendo las vegas de los arrastres, y á la vez de los vientos del Norte.

Más abajo, en la sierra de Gibalbín, hay igualmente grandes eriales que repoblar, cuya operación contendría los frecuentes arrastres de tierras que hoy tienen lugar, á la vez que serviría el arbolado para proteger á los campos contra los cálidos vientos del S. y E.

Siguen los jarales de Sierra Morena en la provincia de *Huelva*, cubriendo mucha extensión en toda la sierra de Santa Bárbara, cuya influencia en el régimen de las aguas y en

la sujeción de las tierras es notoria. La repoblación no puede ser aquí difícil porque existe buena capa vegetal, mantenida por las jaras que cubren el suelo.

Mayores dificultades presentaría en el distrito minero de Río Tinto, Tarsis, Buitrón, etc., por Nuestra Señora de la Peña, sierra de Santo Domingo, sierra del Manzano, Rite y sus estribaciones, en cuanto llega á muchos puntos la influencia de los humos producidos por las calcinaciones del mineral; pero por esto mismo es más necesaria la repoblación, dados los daños que aquel accidente ha causado, extendiendo la despoblación á grandes distancias.

En esto es de necesidad determinar antes los límites del aprovechamiento del mineral, para ver hasta dónde pueda llegar el arbolado, sin correr la contingencia de una muerte cierta por efecto de la calcinación de que se trata.

En la costa toman asiento en esta provincia extensas dunas de arenas voladoras que no tienen aprovechamiento alguno. Sujetarlas y convertirlas en un buen monte maderable debe ser el fin que ha de proponerse la Administración. Hállanse éstas limitadas por los pinares de Moguer y la Palma, la provincia de Sevilla, el río Guadalquivir y el mar. Su cultivo pondría en condiciones de una normal producción aquella superficie, condenada hoy á una esterilidad lastimosa.

La Sierra Nevada, de gran elevación y de rápidas é irregulares pendientes, ejerce, como es de inferir, una gran influencia sobre el régimen hidrológico de las provincias que domina y por donde se extiende. Su repoblación, por lo tanto, es de gran interés en sus dos vertientes septentrional y meridional: la primera en lo que se relaciona principalmente con el río Genil, y la segunda por lo que se refiere á los ríos Grande y Cádiz.

Es de advertir, sin embargo, que en la parte alta de esta sierra, cubierta de nieves la mayor parte del año y asiento tan sólo de canchales y pastos, es muy difícil, sino imposible, toda repoblación arbórea. Ésta no debe pasar de la altitud de 1.500 á 2.000 metros, si se ha de hacer en condiciones tales que pueda esperarse buen éxito de ella.

Con relación al río Genil, además es de conveniencia repoblar la sierra Harama y cuesta de los Dientes de la Vieja, como también la sierra de las Guajaras, por lo que las masas forestales de esta localidad pueden influir en el curso y regularización de los ríos Guadalfeo, Grande y Cádiz, antes citados.

El plan general de repoblaciones de la provincia de *Granada* no parece exigir mayor extensión.

Continuando ahora el estudio de la Sierra Nevada por la provincia de *Málaga*, aparece también aquí la necesidad de su repoblación, para regularizar el régimen de las aguas, contener los arrastres de las tierras y defender muchas localidades de los vientos del S. E. allí dominantes. Esta repoblación podría comprender todo el erial que se encuentra desde el término de Carratraca hasta el Puerto de Sedella.

Bueno fuera también repoblar la sierra conocida con el nombre de Torcal de Antequera, pero este trabajo será siempre muy difícil porque el terreno lo constituyen grandes masas de calizas cristalinas de aristas vivas desprovistas de tierra vegetal. El resto de esta sierra, que tiene suelo bastante profundo y cuyas pendientes son más suaves, no carece de vegetación leñosa, la cual, aunque de poca talla, puede servir bien para favorecer en los primeros años el desarrollo del pino.

Forman la vertiente meridional de las sierras citadas la Bermeja, las de las Nieves, Camucha y Mijas, las cuales, así como sus contrafuertes, deben repoblarse para sostener el arrastre de los terrenos, en aquellas localidades muy frecuente. No se recomienda la repoblación en esta misma zona del Risco del Juncal, sierra de la Giralda, Picachos, Pico del Cuervo y Serrana, no porque no sea de gran conveniencia, sino porque debe considerarse sumamente difícil, por no decir imposible, atendiendo á que las vertientes rápidas que presentan no están formadas más que de rocas peladas donde por falta de tierra no podrían desarrollarse las semillas de plantas que allí se aplicasen.

Al objeto del presente estudio, lo que debe recomendarse como necesidad más apremiante en la provincia de *Cádiz* es

la repoblación de la vertiente S. de la sierra de Gibalbín, para proteger, ante todo, las tierras de labor, con exceso castigadas allí por los vientos cálidos del S. E.

Hacia el mar se indica también la necesidad de repoblar el alto de las Casas del Marqués, por donde están los terrenos cultivados del Puerto de Santa María, Paterna y Chiclana, á fin de contener las arenas movedizas que por aquel lado de la costa pueden invadir las tierras indicadas.

Poco hay que decir respecto á las especies que deban elegirse para la repoblación. La seguridad del éxito, que siempre debe buscarse, y la economía, que también es necesario no desatender, exigen la elección de plantas fáciles de propagar y que encuentren en cada localidad la plenitud de sus condiciones biológicas.

Tal es, en conjunto y á grandes rasgos trazado, el cuadro de las deficiencias actuales de que adolecen los montes españoles y de las necesidades que los mismos acusan para restaurarlos y asegurar con ello la benéfica influencia que á las masas arbóreas atribuyen de consuno la ciencia y la experiencia sobre las condiciones climatológicas y la agricultura de todo país.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.





POETAS LUSO-HISPANOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII ⁽¹⁾

Digno de toda alabanza es el alférez Jacinto Cordeiro por su *Elogio de poetas lusitanos, dirigido al Fénix de España Frey Lope de Vega Carpio en su Laurel de Apolo, con una carta en respuesta al autor del mismo Fénix de España*, publicado en 1631. Esta extensa composición poética, hecha en octavas, tiene por objeto ensalzar á aquellos poetas de Portugal de que no hizo mención en el expresado *Laurel de Apolo* el fecundo dramático español. Bajo este punto de vista, sobre todo, es obra de gran interés. Hállanse comprendidos en la misma cerca de setenta cultivadores de las letras en el reino lusitano, pudiendo apreciarse las glorias de la inteligencia en el mismo en el período que comprende. Este género de composiciones, del que tenemos en España algunos poemas debidos á celebrados ingenios, suele á veces indicar los merecimientos de personalidades que, bien por su modestia ó por injusto olvido, han sido ignoradas, y sólo ha llegado á saberse que existieron por la ligera mención y breve juicio consignado. García Péres ha prestado un señalado servicio á los aficionados á los estudios biográficos, publicando íntegros en su libro *Los elogios de poetas lusitanos*. Cordeiro sa-

(1) Véase la página 588 del tomo anterior.

bresalió especialmente en el cultivo del género dramático, y hemos de tener ocasión de volver á nombrarle como aplaudido autor de comedias.

Una ilustre dama, D.^a Bernarda Ferreira de la Cerda, figura en primer término en el Parnaso luso-hispano, por sus sobresalientes dotes para la poesía y su claro talento. La península ibérica ha producido desde antiguo dignas cultivadoras de las letras que han honrado á su sexo y al suelo que les dió cuna. Los aplausos de sus contemporáneos, insignes algunos como maestros de las obras del ingenio, no han sido galantes lisonjas, sino justicia á su mérito. Floreció esta dama en la primera mitad del siglo XVII y fué autora del libro las *Soledades de Bussaco*, del que se han publicado escogidos fragmentos en varias colecciones de poesías castellanas, y del poema la *España libertada*. También cultivó el arte dramático. Dió motivo á Lope de Vega esta composición épica para rendir sus aplausos á su autora, como *gloria lusitana de entendimiento portugués y castellana pluma*.

En su libro *Soledades de Bussaco*, dedicado á las Carmelitas Descalzas del convento de San Alberto, de Lisboa, é impreso en 1634, consigna su ilustre autora que escribe en castellano «por ser idioma claro y casi común; si desto me hicieran cargo mis portugueses, añade, conténtense con el original, de quien lo más que ofrezco en esta copia á todos es lo menos.»

Conocemos varias poesías de D.^a Bernarda publicadas en colecciones de poetas castellanos, y por ellas y los fragmentos de su *España libertada*, insertos en el Catálogo de García Péres, se confirman los justos títulos con que es tenida como notable poetisa luso-hispana. Escritora correcta y elegante, une á estas circunstancias el sentimiento y la expresión sencilla que tan de estimar son cuando van acompañadas de la riqueza de conceptos y la facilidad de estilo.

Otra dama portuguesa, también de ilustre clase, halagada en el mundo por cuanto podía satisfacer su amor propio y sus deseos, admirada por su clarísima inteligencia y las

obras de su ingenio privilegiado y educación esmerada, inducida de misterioso impulso, cambió todas estas felicidades humanas por el retiro del claustro y las solas aspiraciones divinas, cubriéndose con el velo de las esposas de Cristo. Llamóse, pues, en el claustro sor Violante do Ceo (del cielo). Allí vivió muchos años, probando sus virtudes, y allí pulsó la lira que tan armoniosas notas había producido antes de habitar la estrechez de una celda. Como poetisa, llegó á ser llamada *Fénix de los ingenios lusitanos*, y ciertamente que es digna del nombre de feliz ingenio, á pesar de obscurecer algún tanto la expresión de sus sentimientos, por privarle de su sencillez y mayor espontaneidad, el artificioso carácter que procuraban dar á sus obras tantos poetas de su tiempo, contagiados de la epidemia del *culteranismo* que parecía de buen gusto, cuando precisamente corrompía la verdadera belleza. Sor Violante es una figura notable en la historia de la poesía luso-hispana del siglo XVII y es acreedora al recuerdo de la posteridad. Sus obras son *Rimas varias*, *Parnaso lusitano de divinos y humanos versos* y *Poesías varias*. Dióse también al cultivo de la dramática. Sus composiciones, de las cuales algunas se hallan limpias de todo asomo de aquel gusto reinante, se hallan reproducidas en Cancioneros, tanto sagrados como profanos.

Igual inclinación al claustro que las anteriores tuvo otra dama portuguesa cultivadora de la poesía castellana; llamábase Magdalena Eufemia Gloria, y profesó en la religión franciscana en 1672. Fué poetisa con el nombre de Leonarda Gil de Gama. La soledad y el recogimiento de la celda han sido en más de una ocasión para las vírgenes consagradas al amor divino, no sólo lugar de meditación y piadosas oraciones, sino también fuente de inspiración poética en sus místicos arrobos, como lo acreditan la sabia española Teresa de Jesús y otras que, así en Portugal como en España, han pulsado el arpa templada por ángeles invisibles, y á veces aventurando su imaginación á espacios libres de clausura, sin que por esto sus inspiraciones desdigan de su estado ó menoscaben sus virtudes. Sor Magdalena fué muy apreciada en su tiempo por sus escritos. Cantó, como casi todas las

que escribían versos en el retiro monacal, el amor divino; el que las condujo á eterno alejamiento del mundo y del amor profano. Tal fué el tema de las poesías de la gran doctora avileña, de la inspirada poetisa sevillana Sor Francisca Gregoria de Santa Teresa, Sor Valentina Pinelo, Sor María de San José y otras muchas. Conocemos las poesías de Sor Magdalena, publicadas por García Péres, y por ellas puede juzgarse el estilo de la ilustrada monja portuguesa. Fué inclinada á la escuela de Góngora, porque la atmósfera de la poesía estaba infeccionada de este grave mal y contagiaba á todos; pero no puede dudarse que era verdadera poetisa, de viva imaginación y fácil estilo.

Religiosa y cultivadora de la poesía luso-castellana fué también D.^a Teresa Antonia Eugenia Gama Lobo y Silva, quien, renunciando al mundo, donde figuró como correspondía á su ilustre clase, profesó en un convento de Evora en 1694. Sus versos fueron de circunstancias ó sucesos de actualidad entonces. Auméntase el catálogo de monjas poetisas que usaron el habla castellana con Sor Elena Silva, que escribió en éste *La Pasión de Cristo Señor Nuestro* y *La vida de Nuestra Señora* en versos de Virgilio, según se expresa en la misma, asunto muy propio de su estado. Monja de la orden de Cister y poetisa también fué Sor Elena de Silveira, que vivió en el siglo anterior á esta última, y autora de un poema de igual asunto, titulado *A la Pasión de Cristo*, en el cual hace notar el erudito D. Domingo García Péres que se asegura por quien lo conoció que en él se predecía la desgraciada jornada de D. Sebastián como inspiración divina, por lo cual concedieron á su autora el don de espíritu profético. Otra monja poetisa fué Sor María de Ceo, posterior á Sor Violante de Ceo, poetisa también á quien ya nombramos, la cual llegó á ser Abadesa del convento de la Esperanza de Lisboa. Publicó sus poesías con el nombre de Sor Marina Clemencia, y cultivó el arte dramático. Hermana suya gemela fué la señorina Isabel de Silva, á quien se cita como una de las damas ilustres portuguesas que tuvieron trato con las Musas castellanas. Aún podemos citar otras más que se hallan en este caso. Tales fueron D.^a Elena Paz, que publi-

có varias poesías en el *Aplauso gratulatorio de la insigne Escuela de Salamanca*, y mereció el de sus contemporáneos; D.^a Mariana de Luna, que compuso versos, que fueron celebrados, en Coimbra, donde nació y vivió; D.^a Isabel Correa, versada en varios idiomas y en conocimientos que le dieron fama de erudita, quien tradujo del italiano en metro español *El pastor Fido* (1694); en versos fáciles y armoniosos; Luisa de Acevedo, versada en la lengua latina y la literatura clásica y autora de un romance en que se refiere cierto hecho milagroso, y la discreta D.^a Juana Margarita de Castro, autora de *Poesías varias portuguesas y castellanas*.

Si hubiéramos de citar todos los poetas luso-hispanos comprendidos en el período de las dos centurias á que nos concretamos, sería preciso dar excesiva extensión á estos apuntes; pero además de que, como ya indicamos, sólo nos referimos á los que, á nuestro juicio, tienen mayor importancia, hállase cumplidamente hecho este difícil trabajo por quien con perseverancia, ilustración é inteligencia ha llegado á formar el excelente *Catálogo* de autores portugueses que han escrito en castellano. Quizá, por la falta de conocimiento de las obras de los que se hallan entre aquellos que omitimos en nuestra reseña, seamos injustos en nuestro silencio respecto á los mismos; pero es indudable que entre todos deben hallarse verdaderos ingenios, que contribuyeron también por su parte á enriquecer el tesoro de la literatura castellana. En los que nombramos no seguimos, como habrá podido observarse, un orden cronológico, difícil tratándose de autores que se dieron á conocer durante un siglo en diversos años, sin que la época del mismo en que dieron á la prensa sus obras sea bastante para indicar fijamente cuándo fueron conocidos como tales. Hechas estas indicaciones, vamos á citar lo más brevemente posible otros distinguidos poetas que florecieron en el siglo XVII, á quienes consideramos dignos de ser recordados.

Reconocido como excelente poeta, autor de unas rimas que *nada deben á las mejores*, así fueron juzgadas, fué Esteban Rodríguez de Castro, hombre de gran erudición. Pertenece á la primera mitad del siglo indicado. Justifican la buena opi-

nión sobre sus obras de las gentes de letras de su tiempo las composiciones que se insertan en el libro antes nombrado, distinguiéndose entre ellas la titulada *Fábula de Arión*. Calificado, asimismo, de notable cultivador de la poesía y escritor de vastos conocimientos fué Andrés Troas de Macedo, conocido también con el nombre de Fray Andrés de Cristo en su vida conventual como religioso de la Merced. Sus *Amores divinos y humanos* merecieron los elogios de D. Francisco Manuel de Melo, y otro juez competente considera que su mística inspiración y dulce lozanía hacen recordar á Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Fray Luis de León.

Otro poeta inspirado en los asuntos sagrados, de quien se insertan varias composiciones en Romanceros y colecciones de poesías, fué Paulino de Estrella, quien, después de ser presbítero, vistió el hábito franciscano y ejerció el cargo de capellán y confesor de D.^a Catalina, Reina de Inglaterra. Este piadoso varón escribió las *Flores del desierto, cogidas en el jardín de la clausura minorita de Londres*. Las producciones de su numen que se leen en la *Floresta de rimas antiguas castellanas* y *Cancionero sagrado* demuestran lo merecido del buen concepto en que se le tuvo.

Es de notar el número de poetas portugueses que después de haber vivido en el mundo buscaron asilo en el retiro monástico, dedicándose á vida piadosa bajo el sayal del monje. Entre otros citados y algunos más que no tienen su importancia en la historia de la poesía luso-hispana, podemos citar á Vicente Gusmao Soares, que profesó en la orden de San Agustín con el nombre de Fray Vicente de San José. Compuso *Rimas varias en alabanza del Príncipe D. Baltasar Carlos* y algunas novelas y poesías que por sus asuntos parecen haber sido escritas en su juventud. Su *Canción fúnebre* revela su inspiración poética. En España como en Portugal no impedía el estado religioso el cultivo de la poesía profana, si bien son en mayor número en ambas naciones los que con tal carácter pulsaban la lira sagrada.

Antonio de Soares Fonseca, de noble clase, militar de profesión y buen poeta, cantor de las lides en que se halló, de exuberante fantasía y alma apasionada y vehemente,

vino á ser el D. Miguel de Mañara lusitano, por sus galantes aventuras y novelescos lances, pues como el célebre sevillano renunció de pronto al mundo y sus desordenados placeres, para ser ejemplo de humildad y contrición. Soares Fonseca vistió el hábito de San Francisco é inopinadamente apareció como el más virtuoso de los ascetas. Ahuyentó entonces la inspiración profana que le había acudido en sus canciones, para consagrarse á profundos estudios y producir obras místicas y piadosas, cambiando su nombre por el del venerable Pedro Antonio de Changas. Como poeta de viva imaginación se dejó seducir por la abigarrada y extravagante musa del culteranismo, contrariando sus aptitudes para producir obras en que su ingenio hubiese brillado libre de las extravagancias en que aquélla hacía incurrir á sus seguidores. Las circunstancias excepcionales de la existencia de este ingenio portugués nos hacen dedicarle este recuerdo, aprovechando la noticia que de él nos proporciona García Peres.

Como los anteriores nombrados, vistiendo el hábito religioso, Andrés Núñez de Silva escribió *Poesías varias sacras y profanas* y tradujo cien sonetos que hizo en portugués al castellano, y forma su *Hecatombe sacra*. Las poesías que de este autor hemos visto prueban su facilidad en el manejo de la lengua castellana y su ingenio poético.

Gabriel Pereira de Castro, que se distinguía como poeta excelente desde principios del siglo XVII, fué autor del poema *La Ulísea*, siendo considerado por algunos como el más digno de figurar después de Camoens entre los ilustres poetas lusitanos. Se desconocen sus poesías, que tituló *Obras poéticas en diversas lenguas*. De mérito inferior fué su hermano Luis, canónigo de Bragança, también poeta lusitano, aficionado al estilo *culto*. Asimismo fué considerado en su tiempo feliz cultivador del género épico Francisco Saa de Meneses, autor del poema *Malaca conquistada*, en el que imitó al Tasso. Este distinguido lusitano profesó en el convento de Benéfica en 1641. Fué autor de varios poemas.

Un buen soneto y un bello madrigal, reproducido por García Peres en su interesante obra, revelan al poeta Antonio

Álvarez Soares, que imprimió sus *Rimas varias* en 1628. Este ingenio ejerció la profesión militar, guerreando en Flandes, y demostró la hermandad que siempre ha existido entre las armas y las letras, en su tiempo sobre todo. Á su misma época pertenece Antonio de Sousa Macedo, Secretario del Rey D. Alfonso VI, después de haber obtenido los primeros cargos en la carrera diplomática, y autor del poema *Ulisyso* y de varias obras históricas en castellano, en las que demostró gran suma de conocimientos y profundos estudios.

Como poeta se le conceptúa, si no elevado, conocedor del lenguaje y natural en su expresión; siendo de aplaudir estas cualidades, cuando tan extraviado se hallaba el gusto bajo la influencia del culteranismo. Sousa Macedo murió de edad avanzada, al finalizar el siglo.

Débenle gratitud las letras castellanas al colector de los autores luso-hispanos por haber dado á conocer las poesías de Simón García de Brito, que posee manuscritas, porque ciertamente pertenecen á las buenas que se hicieron en lenguaje castellano por los ingenios de Portugal. Transcribe el expresado escritor algunos de sus romances y sonetos y otras composiciones de distinto género, las que sería preciso trasladar á nuestra vez á este paraje para apreciar su mérito sin que se tuviese por benévola la expresada afirmación.

Honrador del idioma castellano llama Lope de Vega á D. Nuño de Mendoza, primer Conde de Valle do Reis, cultivador de la poesía y amigo del célebre aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola, también honrador á su vez de la poesía en España. Merece ser citado, no sólo por su ilustración y buen nombre como poeta, que adquirió en su tiempo, sino por ser el protector de los que se consagraban á los estudios literarios. De sentir es no poder juzgar su mérito, por no conocer sus poesías, que anduvieron manuscritas, ignorándose hoy si aun subsisten. Elogiado también como buen cultivador de las Musas por Faria y Sousa fué D. Juan Mendes de Vasconcelos, hijo de D. Luis, autor de *Poesías varias portuguesas y castellanas*. D. Juan prestó como militar distinguidos servicios á su patria, y llegó á obtener el empleo de

Maestre de campo. Suyo es el poema *La liga deshecha por la expulsión de los moriscos del reino de España*.

Sabido es que no todos los encomiadores de ingenios contemporáneos suyos, que en verso han aplaudido sus merecimientos, han obedecido á una crítica severa al calificarlos y más bien han pecado de exceso de benevolencia, y que, en algunos casos, desprovistos de la expresión poética y galana con que fueron recordados, acaso quedarían sólo reducidos á vulgares medianías. Este sistema laudatorio, tan en boga en los tiempos de que tratamos, se extendía pródigamente á los autores de obras nuevas, en las primeras páginas de éstas, llegando los extremos de la alabanza á la expresión más hiperbólica, tal vez sin el menor fundamento para ello. El mismo Lope de Vega y otros incurrían en estas condescendencias de la amistad y fueron dispensadores de sus encomios sin las restricciones de la crítica severa y justa. No decimos por esto que dudamos de la sinceridad y buen juicio de Jacinto Cordeiro al ensalzar los autores que comprende su *Elogio de poetas lusitanos*, y entre otros á Alvaro Gonzalves, seguidor apasionado de Camoens. No son conocidas las inspiraciones poéticas de este autor luso-hispano, pero á juzgar por los elogios de Cordeiro y fiándose en los mismos, fuera injusto no consagrarle siquiera esta ligera mención en los presentes apuntes.

Aunque sólo sea de pasada, no dejaremos de citar como distinguido poeta á Antonio Barbosa Bacellar, quien cultivó este arte con gusto y corrección, á pesar de serle simpático el estilo de Góngora. De él conocemos una glosa á aquellos conocidos versos «Aprended flores de mí, etc.» A los mismos compuso también otra glosa Fray Jerónimo Vahia, religioso benedictino y poeta de fácil y bella expresión, aunque conceptuoso, que demostró en otras composiciones sus buenas cualidades como tal. Recordaremos asimismo á D. Fernando Correa de la Cerda, Gobernador en África y festivo poeta tenido en estima por sus contemporáneos y autor de *Veinte romances en castellano en doce cartas jocosas*. Sus composiciones son ingeniosas y ligeras. Justo es no olvidar á Francisco Bothello de Moraes y Vasconcelos, autor del poema

heroico *El Nuevo Mundo*, ó sea el descubrimiento de América y *El Alfonso del caballero*. Su asunto es el triunfo de Osiris en la corte de Atlántide, fundación del reino de Portugal. Escribió algunas obras más y varias poesías.

Existía en la nación lusitana en los siglos XVI y XVII una ilustre familia en quien era tradicional el culto de las letras, distinguiéndose notablemente sus individuos por las obras tanto en prosa como en verso que dejaron escritas, en castellano su mayor parte. Era esta familia la de los Condes de Ericeira y llevaba el apellido Meneses. El segundo de este título, D. Fernando de Meneses, militar y poeta, escribió la *Historia de Tánger* y en verso la *Elegía castellana en tercetos á la muerte de Doña María de Ataíde*, *poesías portuguesas y castellanas* y alguna otra obra dramática. El cuarto Conde de aquel título, D. Luis, fué escritor fecundo y también se dió al cultivo de las musas, y, por último, una dama de familia tan ilustre, D.^a Juana Josefa, tercera Condesa de Ericeira, de vasta instrucción y poetisa lírica y dramática, dejó un nombre estimado y aplaudido. Desgraciadamente, desaparecieron sus escritos en el incendio que destruyó el palacio de esta familia en el presente siglo. La musa castellana tenía, pues, fácil y grato hospedaje en las viviendas de las gentes de alta alcurnia, como en los recintos monásticos y en los modestos hogares del hombre de estudio del vecino reino.

No debemos omitir el nombre del capitán Miguel de Barrios en esta numerosa serie de ingenios portugueses que tanto honraron el habla de Castilla. Guerreador en Flandes y después judío declarado cuando residió en Amsterdam, con el nombre de Samuel Levy, él mismo se declara portugués, aunque nacido en España, bien que sus padres eran naturales de país lusitano. Barrios fué un poeta ingenioso y por ello adquirió un nombre estimado en la república de las letras. Se publicaron sus obras con el título de *Poesías famosas y Comedias* y *Coro de las Musas*, así como otras varias que acreditan la fecundidad de su numen.

Hállase incluído en el *Catálogo* de García Peres el célebre Conde de Villamediana, poeta incisivo, de vivo ingenio,

que á veces ofrece en sus poesías natural expresión de lenguaje, y otras más bien el estilo de Góngora. Su trágica muerte aumentó su celebridad, y acaso pudiera afirmarse que más se la dieron la agresiva intención de sus versos que lo que en sí éstos merecieran. En rigor no puede considerársele como poeta luso-hispano. Si bien nació en Lisboa, donde se dió á conocer por sus galanteos y sus obras poéticas fué en la corte del Rey de España, y no se advierten en él reminiscencias del suelo en donde tuvo su cuna.

Tiempo es ya de que demos por terminada la relación de los poetas líricos que cultivaron en su patria la lengua de Castilla, haciéndose partícipes de la gloria que ésta alcanzó cuando llegó á su perfección y se extendió por todas las naciones cultas y traspasando los mares dominó en las tierras hasta entonces ignoradas. Admira el número de aquéllos. Muchos hemos omitido de los mismos que el autor de la obra que tanto nos ha ilustrado en este estudio comprende entre los escritores de todo género que han escrito en castellano. Además del Cancionero de Resende cuenta la literatura luso-hispana con la colección *A Fénix Renaseida* y otras, que contienen poesías castellanas de ingenios portugueses. Esta última es muy estimable, como todas las que conservan de igual modo las flores del ingenio en agradable antología. Réstanos apreciar de qué manera los poetas nacidos en Portugal cultivaron en nuestro idioma el arte dramático, que tanta gloria alcanzó en el período á que nos referimos.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.³

(Continuará.)





ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

En una de sus más hermosas peroraciones decía uno de los oradores sagrados de nuestro tiempo, hablando del arte y de su vocación, que «el alma humana, por más vulgar que sea, siente el instinto natural y la necesidad inextinguible de la imitación», y no es él solo quien lo ha dicho, sino muchos más hombres célebres y no célebres de alguno ó de ningún criterio, que han comprendido y nos quieren hacer comprender, creyendo de buena fe lo que dicen los más sabios é infalibles naturalistas, que somos una degeneración del mono y que su instinto imitativo nos cuadra ó nos coge de pies á cabeza.

Esto no podrá ser una verdad, pero sí lo es que dentro de nosotros existe *á nativitate* una tendencia á imitarnos unos á otros, que se puede decir forma parta integrante de nuestro ser, y así lo demuestran todos los actos humanos sin excepción.

Las modas, las costumbres, los usos y todo cuanto constituye la vida es un continuo acto de refracción recíproca entre los habitantes de este pícaro mundo, y el que trata de se-

pararse, si es que puede, de esta regla, cae en seguida en el flagrante delito de raro y excéntrico, sin que tal calificativo se le levante la Paz y Caridad.

En todos los terrenos, en todas las esferas en que se desenvuelve la actividad humana se desarrolla esta facultad innata en el hombre, pero en el arte es donde toma más vuelos y vuela por las regiones de la fantasía hasta rayar en lo inverosímil y absurdo, hasta el punto de parecer trastornadas nuestras facultades mentales, porque sólo así puede comprenderse que seamos capaces de imaginarnos no sólo artistas en toda la extensión de la palabra, sino genios en toda su plenísima acepción.

Y de aquí nace indudablemente el que las aficiones tomen carta de naturaleza en el terreno de las costumbres y en tales se conviertan, sobre todo en alguna de las manifestaciones que por su genuino carácter se prestan á esta natural transformación.

¿Quién no se cree capaz de pintar—es decir, si pintar se llama emborronar una tabla ó embadurnar un lienzo—un cuadro igual al que figure en primera línea en cualquiera exposición artística, considerándose, por supuesto, tan artista como el que firma aquel prodigio del arte?

¿Quién no se considera con más fuerzas que un Sansón lírico y la emprende abirato con un aria de *Lohengrin*, con la del *Rataplán* de los *Hugonotes* ó con la más difícil de las zarzuelas reinantes, ya sea de tiple, bajo, tenor ó barítono, y sienta plaza de Massini, Tamagno, Selva, la Dangri, la Tetrazzini ó la Nevada, aturdiendo con sus gritos á la vecindad, al barrio, y atentando criminalmente contra el oído músico más delicado?

¿Quién no se siente con fuerzas para apostárselas con Vico, Calvo, Latorre, Romea, la Rita Luna, la Matilde Díez, la Teodora, la Guerrero ó la Tubau, y la emprende con más furia que un león contra el repertorio antiguo y moderno, no dejando un hueso sano ni á Calderón, Lope, Moratín, Bretón de los Herreros, Hartzenbusch, Zorrilla, Ayala, Núñez de Arce, Rubí, Echegaray y demás compañeros mártires de las injustas iras de esas eminencias *melon-*

dramáticas de sociedades particulares, reuniones caseras y agrupaciones pseudo-cómico-líricas?

Y aquí te quiero ver, escopeta, es decir, en este terreno es donde vamos á bañir el cobre, porque en éste es donde la afición ha degenerado en costumbre, y la de hacer ó deshacer comedias está tan arraigada que no andamos un paso sin que nos encontremos con una Cirera de obrador, un Calvo de sotabanco y un Mario de guardilla, ó de piso principal con escalera reservada, timbre eléctrico y portero con porra—que de todo tiene la viña del Señor,—que no cuente sus triunfos y mire con desdén á los originales que con alevosía, premeditación y sobre seguro trata de imitar.

Que la costumbre es antigua, dígalo la historia, y aunque no tenemos el propósito de sacarla á plaza en toda su extensión, basta y sobra con traer á la memoria los primeros tiempos del teatro, y en ellos veremos coetánea la afición al mismo, y por lo tanto, el origen de tan inveterada costumbre.

En sus primeros albores y en los promedios del siglo VIII ya son recogidos los juegos escénicos en los palacios de los nobles y magnates, y ya andando el siglo XV, los reyes les abren «de par en par» sus puertas, y aquellos señores de horca y cuchillo, pendón y caldera, mesnada y pernada plantan las raíces—que por cierto han fructificado bastante—de la comedia casera, que la reciben poco menos que en palmas, tanto el taciturno Felipe II, que celebra la festividad de San Nicolás con la denominada del *Zapato*, lo que prueba que el austero monarca gustaba de este género de representaciones y no era hostil á las del célebre farandulero Ganasa, que por aquellos tiempos hacía la delicia de la corte con sus farsas italianas, como el alegre Felipe IV, que convirtió no sólo el Real Sitio del Buen Retiro, sino su amplio estanque, en artístico escenario, donde las más notables damas de la corte y los más renombrados próceres *hicieron* una comedia corriendo el año de 1659, en honor del mariscal Gramont, y de la cual hace un viajero francés cumplido elogio en una carta que dirige á su hermano, en la que poco más ó menos decía lo siguiente:

«Lo mejor de todo y lo que os reservo para el postre y más sabroso bocado es la comedia que se representó aquella noche á la luz de seis hachas ó blandones de cera blanca sobre unos candelabros de plata de tamaño verdaderamente prodigioso. Á los dos lados de la sala había dos nichos ó estradillos cerrados con celosías, uno enfrente de otro. En el uno estaban los Infantes y algunos de Palacio y en el otro el Sr. Mariscal. Á lo largo de estos dos lados había sólo dos grandes bancos cubiertos con tapices y alfombras de Persia, y como una docena de damas vinieron á sentarse sobre esta alfombra, unas enfrente de otras, descansando la espalda sobre el banco que estaba detrás de ellas, y allí más abajo, hacia la parte donde estaban los comediantes y casi detrás de ellos, había algunos señores de pie y al lado de la celosía del mariscal había solo un grande. Nosotros, los demás franceses, estábamos también de pie detrás de las damas. Entraron después el Rey y la Reina, llevando delante una vela una de las damas. El Rey al entrar se quitó el sombrero á todas ellas y después se sentó en un cancel, la Reina á su mano izquierda y la Infanta á la izquierda de la Reina. El Rey durante toda la comedia, á excepción de una palabra que habló á la Reina, no movió pie ni mano ni la cabeza; solamente volvía los ojos algunas veces á una y otra parte, y cerca de él sólo había un enano.»

Esto da la medida de la afición al teatro y á los representantes que dominaba entonces, y para fomentarla, no se omitían gastos ni despilfarros, que sin cuento fueron los que por entonces ocasionaron las tales comedias, y á la que nos referimos no fué otra que *La Conquista de Orán*, de Lope de Vega, y prueba de ello los que produjo el montar el escenario en medio de las aguas del estanque, el que tuvo un desastroso fin, y con estas palabras lo refiere D. Antonio León Pinedo:

«La noche de San Juan hubo en el Retiro muchos festi-
»nes, y entre ellos una comedia representada sobre el es-
»tanque grande con máquinas, tramoyas, luces y toldos, todo
»fundado sobre las barcas. Estando representando, se levantan

«tó un torbellino de viento tan furioso que lo desbarató todo, y algunas personas peligraron de golpes y caídas.»

Totum ad exempla Regis compossitur orbis, y bueno es que lo digamos en latín en honor del Sr. Groizard, que lo ha restablecido en sus *famosas* reformas de segunda enseñanza, teniendo en cuenta que hoy, que no hay quien le enseñe, es difícil que haya quien le aprenda.

Á imitación de los Reyes, los magnates y altos dignatarios del Estado abrían sus salones—como hoy se dice,—sembrados de ricas preseas, que denunciaban el lujo de aquella época, que en otros artículos hemos descrito, y si bien no se sabe á ciencia cierta, por más que en algunos escritos de aquellos tiempos, como arriba dejamos dicho, las *damas* y *galanes* palatinos interpretaban los galanes y damas de las más famosas comedias de entonces, lo cierto es que se levantaban escenarios en sus aristocráticos salones, y los más famosos represententes hacían sus farsas favoritas.

Y tanto una como otra versión puede ser cierta, una vez que, si el oficio de comediante ó farandulero ó istrión se tenía por bajo, denigrante y depresivo, no impedía que tuvieran franca entrada y fácil acceso entre la nobleza, y que los monarcas los miraran con cierta benevolencia que contrastaba con las represivas leyes á que estaban sujetos, como lo atestigua la contestación que dió Felipe II al acalde de El Escorial.

Díjole éste en respetuoso oficio que habían llegado á aquel pueblo unos faranduleros y qué hacía con ellos; á lo que contestó el Rey: «Si no conspiran, déjalos».

No fué tan admitida ni tan acatada la costumbre de hacer comedias caseras en el siglo anterior y principios del presente, exceptuando el reinado de Fernando VI, el monarca más dado á la música, y que como decidido protector de este arte, celebraba en el real palacio *funciones de ópera*, como entonces se decía, dirigidas por el célebre Carlos Broschi (Farinelli).

Por lo que hace á representaciones caseras, no hay que hablar. ¿Qué hubieran dicho las naciones extranjeras si espectáculo tan combatido por inmoral se hubiera albergado

en los severos salones de aquellos señorones tan entregados á la mística y tan celosos en la educación moral y religiosa de sus tiernos vástagos?

De fijo se le hubiera indigestado al reverendo asiduo contertulio de la familia el chocolate vespertino al ver la baraúnda ingerida en aquel respetable asilo, y quizá, y sin quizá, hubiera ido provisto de la estola, hisopo, sacristán y monaguillo para exorcizar aquella desgraciada familia, sin duda poseída de los malos.

Lo más que se permitían, según ha llegado á nosotros, respecto á semirepresentaciones caseras, eran las *Marionetas*, vulgarmente conocidas por teatros de muñecos, que han llegado hasta nuestros días y han sido destronados por los *Fantoches* y las sombras chinescas.

Respecto á los primeros, aún he conocido yo uno de lo que conservo borrosa memoria, notable por ser procedente de un alto funcionario del siglo pasado, que poseía D. Francisco Montoya, escribano de número y protector de un eminente maestro, gloria musical de nuestra época que aún vive y ocupa un elevado puesto en la Escuela de Música y Declamación.

Allí vimos hacer la célebre y nunca bien ponderada *Pata de Gabra*, sin que se echase de menos el más insignificante detalle y el más pequeño requisito.

Ya bien entrado este siglo y á más de su mitad vimos otro teatro de esta especie, verdadera joya artística dirigida por el general Araujo, fallecido el año anterior, y con el que nos unían vínculos de parentesco, y que hoy conservan sus hijos, y en el que vimos hacer todas las comedias de magia conocidas, con lujo de detalles y decoraciones, debidas éstas á reputados y afamados artistas de eterna recordación.

En lo que se refiere á las sombras chinescas, era espectáculo verdaderamente risible.

Se colocaba una sábana de rica holanda—que en eso tenían orgullo las señoras de aquellos tiempos—en el umbral de una puerta, se colocaban luces detrás oportunamente distribuídas, y las más de las veces no muy diestramente colocadas, y unos muñecos recortados de cartón que repre-

sentaban figuras estrambóticas, y en frecuentes ocasiones no muy decentes, manejados por un individuo que se sentaba en el suelo, á riesgo de mostrar al público su descomunal individuo; constituía la privilegiada diversión casera de chicos y grandes, y que debió ser el génesis de la linterna mágica y los cuadros disolventes, hoy tan en boga.

Y hemos de confesar que los tales muñecos estaban recordados á maravilla, y hemos visto unos que verdaderamente eran una obra artística por la perfección, que representaban escenas campestres de viajes, historias y bíblicas, y que por contera pertenecieron á una dama íntimamente relacionada con uno de los ministros más célebres y más temidos de Fernando VII.

La algazara y el contento que producía aquella inocente diversión, exenta por su carácter especial de piques, susceptibles y rozamientos, contrasta visiblemente con la que produjeron después y hoy producen los teatros caseros de aficionados, que más que una costumbre es un delirio y una verdadera plaga difícil de extinguir y verdadero *spoliarium* de los dramaturgos contemporáneos de más consolidada fama é indiscutible reputación.

¡Pobre Zorrilla! Por ejemplo, si él hubiera visto su *Puñal del Godo*, que según confesión que hace en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, escribió á plazo fijo y con pie forzado, digámoslo así; si él hubiera visto, repetimos, otra vez su hija predilecta representada en una cochera, ¿qué hubiera dicho? Nada, porque ya declara en sus citadas memorias que presencié una representación de su *Tenorio* en tan malas, si no en peores, condiciones que ésta.

Debajo de donde escribimos estas líneas está el ara donde se consumó el incruento sacrificio.

Contaban mis abuelos que alrededor de Carnaval oían todas las noches ruido desusado de voces y algazara en la citada habitación, á la par que golpes de martillo y sierra que les obligó á preguntar á qué se debía aquel anormal desconcierto, á lo que el cochero de un alto personaje, que llevaba en arrendamiento una cochera, que no era otro el local á que vamos á referirnos, contestó con cierto énfasis, propio de

uno de los hijos ó nietos ó biznietos de Pelayo, que él, ¡éll! estaba ensayando una comedia que debía representarse el próximo martes de *Carnestolendas*, y para la que, á protesta de hacer la invitación personal con todo el *aparato* que exigía todo un señor casero de aquellos tiempos—á los cuales todavía la *troupe* socialista no había aplicado el calificativo de *estúpidos*,—quedaban invitados; y así se verificó, previa visita oficial por una comisión presidida por el supradicho automedonte, engalanado con librea de gala. Llegado el día, ó por mejor decir, la noche deseada, bajamos á presenciar el espectáculo, y colocados en preferente sitio, que no era otro sino unos bancos envueltos con mantas de caballos adornadas con la coronada inicial del dueño de la caballeriza, se dió principio á la función después de unos preludios de guitarra pulsada por un ciego de un ojo, que aunque veía poco bebía más, y así lo demostraba la aguardentosa voz con que entonó unas seguidillas dignas de mejor suerte.

Terminada la *sinfonía* se alzó el telón, ó sea se descorrieron dos colchas de percal blanco, y apareció otra de la misma clase rameada, y debajo de un tonel ó cosa parecida el monje Romano embutido en un sayo de arpillera, calentándose en una cazuela repleta de astillas que despedían un humo y un olor que, unido al de tres velones colgados del techo, hacían insoportable la estancia en aquel improvisado templo del arte.

Fueron saliendo los personajes, y D. Rodrigo, con bota de campana y pantalón de punto, una gorra con plumas y una especie de sotana corta, que no por lo limpia ni por lo incolora desmerecía de la que vestía el Conde D. Julián, que con calzón corto, media de seda, peluquín blanco y un casco, se presentó arrogante y decidor, discrepando ambos personajes notablemente en su indumentaria con Tehudia, que vestía una bonita armadura empavonada, cuya procedencia se reservó, sin que nadie pudiera hacerle romper el secreto.

Terminada la representación, ó más bien la degollación del drama, bailaron unas boleras dos mozas garridas cigarreras de oficio y dos mozos templados, y terminado el espectácu-

lo, descolgaron los velones y con ellos nos acompañaron hasta el portal, que dista unos veinte pasos.

Si esto sucedía de escaleras abajo en la afición comiquil, permítasenos la frase, lo mismo ocurría de escaleras arriba, salvo algunas excepciones que diremos después, porque no había gabinete ni sala donde no se improvisara un teatro, poniendo á contribución las colchas de la vecindad ó las piezas de percalina encarnada y amarilla para confeccionar la decoración de sala, única que se usaba, así representara la escena monte, selva, puerto de mar ó casa pobre.

Y allí padecían muerte y pasión la *Marcela*, el *Mi secretario y yo*, de Bretón, y algún que otro drama espeluznante, y yo me acuerdo, siendo ya talludito, que vi uno, cuyo nombre no recuerdo, pero sí que debía sonar en una de sus escenas una campana china, y para que el efecto no dejara nada que desear, se colgaba un brasero en una de las puertas de la habitación inmediata, y el dueño de la casa, provisto de un palo forrado de bayeta en su extremidad superior, permanecía inmóvil hasta que su cara mitad, convertida en segundo apunte, le gritaba, porque el tal señor era un poco tardo de oído: «Anda, Manolo, dos golpes y repique», los que recibía el numeroso concurso con una ovación que ensordecía la estancia.

Si hemos de ser verídicos, no siempre se degollaban las comedias en estos teatros caseros, y nosotros hemos visto en la casa de un célebre letrado un teatro que, si bien improvisado, no le faltaba requisito y aun decoraciones *ad hoc*. Se puso en escena la mencionada *Marcela* y *Achaques de la vejez* —no en una misma noche,—cuya interpretación no dejó nada que desear y fué dirigida por el notable actor *Luna*.

Excede á todo elogio, no sólo por la interpretación, sino por el lujo y suntuosidad con que eran puestas en escena las que se verificaron después en los palacios de Medina de las Torres, Medinaceli y Vilches, en los que trabajaban Ventura de la Vega, el Marqués de Palomares, el célebre Marrazi y posteriormente los hijos del primero, en unión de aristócratas aficionados, que bien podían pasar por actores hechos y derechos y por verdaderos actores eran dirigidos; en-

tre ellos recordamos á Romea (Julián y Florencio), la Matilde Díez, Valero y Manuel Catalina.

Hoy por hoy también existen algunas compañías caseras, porque la manía no se ha extinguido por completo, sino que, por el contrario, ha tomado mayores proporciones, y ensanchando el marco se presenta formando asociaciones dramáticas, que efectúan certámenes públicos en los principales teatros de la corte y en los centros de instrucción y recreo, que tienden á parecerse al antiguo *Liceo*, que tan bien describe Mesonero Romanos.

Enumerar las peripecias y las escenas cómicas á que daban lugar estas representaciones caseras, y los choques, rozamientos y susceptibilidades entre *damas* y *galanes* y sus respectivas mamás, sería el cuento de nunca acabar, como también lo sería el describir el estado de las habitaciones convertidas en teatros, en las cuales los *empresarios* se veían, y se ven hoy los que tales empresas acometen, sin lecho donde descansar, mesa donde comer, y donde no se encuentra títere con cabeza, á más de los disgustos y sinsabores que por razón de los piques y despiques antes mencionados sufren los que son idólatras de la tal costumbre *ridículo-dramática*.

También es forzoso decir que han producido buenos actores, y de las antiguas sociedades, como la de las *Musas*, el *Liceo* y otras que sería prolijo enumerar, salieron actores que han gozado de justa y renombrada fama, y aun hoy hay algunos que empiezan su carrera con buenos auspicios y legítimas esperanzas, lo que no es sorprendente dado el estado poco satisfactorio de nuestra Escuela de declamación, en la que tan inolvidables recuerdos dejaron los Romea, Arjona, Luna, Pizarroso, la Matilde y la Teodora, hoy la única que desempeña su cargo.

RAMIRO.



CAPULETOS Y MONTESCOS

(CUENTO DE ALDEA)

La lucha entre las dos familias era tradicional: los de la *casa de arriba* heredaban de sus progenitores el odio á los de la *casa de abajo*: éstos recibían de sus padres, como principal legado, el rencor á aquéllos; y así puede decirse que entre ambas familias existía guerra á muerte, revelada en constantes y enconadas contiendas.

Pleito había acerca del uso de las cuatro gotas que arrastraba un estrecho surco, que marcaba la línea divisoria entre dos fincas, que no llevaba traza de tener fin, y ya ascendían á buenos miles de reales las costas de primera y segunda instancia.

En juicios entre vecinos aparecían siempre deponiendo como testigos los de arriba en contra de los que resultaban favorecidos por los de abajo, y en elecciones concejiles, como á Cortes, unos con otros reñían como encarnizados adversarios, no siendo raro caso que en las fiestas populares trabasen contienda á sendos garrotazos los de uno y otro bando, que siempre á los representantes de ambas fa-

milias acompañaban en casos semejantes parientes, amigos y obligados.

Ni el más anciano del lugar, y habíalos octogenarios, daba exacta cuenta de las causas originarias de tan persistente discordia, y vanas habían sido cuantas gestiones se hicieran, por varones prudentes y deseosos de restablecer la paz, para conseguir una avenencia; pues si á veces transcurrían meses en aparente tranquilidad, por la cosa de menos importancia renovábase la guerra, más recrudescida y violenta que nunca. Ya porque unas ovejas del uno invadían tierras de la propiedad del otro, ya por un supuesto hurto de leña que la mala voluntad de éstos atribuía á los caseros de aquéllos, ya por insignificantes daños en un árbol ó un cierre y cuyo autor era desconocido, ó por otras causas igualmente fútiles, había denuncias y querellas, con gran contentamiento del personal de la justicia menuda especialmente, que entre notificar providencias y hacer citaciones á partes y testigos devengaba no escasos honorarios.

Los que en este continuo batallar no tomaban parte, lamentaban la tenacidad de los Aguires—que así se llamaban los de *arriba*—y de los Monteros—que tal apellido llevaban los de *abajo*,—sin columbrar ni la más remota esperanza de alcanzar la ansiada pacificación.

El año de mi cuenta, correspondía el ramo de la fiesta del Santo Patrono á la casa de Aguiar, y comentábase en el pueblo, con el interés que tales cosas suscitan en las localidades de corto vecindario, cuál sería la conducta de los Monteros, pues era inveterada costumbre que todos los habitantes del lugar contribuyesen, en la medida de su posibilidad y deseo, á los gastos de las funciones, por más que la parte más importante correspondiese al *ramista*, pues que la cuestación se hacía en el acto religioso y ante la doncella que en la procesión era portadora del ramo.

¿Qué harían los Monteros—preguntábanse todos—siendo este año la agraciada con la presidencia de la fiesta la hermosa heredera de la *casa de arriba*? Recordábase por los entrados en años que en uno de los anteriores, en que el ramo correspondiera á los Monteros, por no sufrir humilla-

ción los Aguires y respetando la antigua costumbre de que su casa contribuyese con rumbo á la brillantez de las fiestas, enviaron al señor cura dos relucientes doblones de á cien reales con aquel objeto.

Á medida que el día solemne se aproximaba, aumentaban las conjeturas, y á la salida de la misa, los domingos y días análogos, cambiaban impresiones los vecinos, los más audaces hacían atrevidas suposiciones, y los que querían pasar como de más autoridad dábanse aires de bien enterados; pero lo cierto era que todos tenían igual curiosidad. Aumentaba ésta la circunstancia de que, al frente de la casa de Montero, y aunque vivía el padre, hallábase el hijo mayor, gallardo mozo de veinticinco años cumplidos, y algo conocedor del mundo, por consecuencia de varios viajes á distintos puntos conduciendo ganado vacuno, á cuyo tráfico la familia se dedicaba de muchos años atrás.

Llegó, por fin, la esperada fiesta, en la que parecía querer tomar parte la Naturaleza: tan hermoso amaneció el día, tan límpido estaba el cielo, tan brillante el sol. Desde horas antes de la señalada para el religioso acto, la muchedumbre llenaba el atrio, las caras estaban alegres, las conversaciones eran animadas: todos los detalles revelaban que aquellas buenas gentes estaban en las mejores disposiciones para celebrar el Santo.

Sonara apenas el primer repique, cuando apareció en la puerta del atrio la heredera de los Aguires acompañada de su padre, hermanos y padrinos: los grupos abrieron paso, y por todas partes se oyó un murmullo de admiración muy justificada, porque la gentil doncella era una hermosa muchacha, de grandes ojos negros, dulces en el mirar; de preciosos labios, plegados á menudo en amable sonrisa, y realizaba sus encantos lo sencillo y elegante de su atavío. María pareció no advertir la impresión que su presencia causara entre todos sus convecinos, y cruzó hacia la iglesia como si de nada se diera cuenta. Ocupó el escaño dispuesto á la izquierda del presbiterio para la *ramista* y su comitiva, y durante toda la función, que poco tardó en dar comienzo y fué bastante larga, ni un movimiento hizo en su puesto, ni una

sola vez levantó los ojos de donde los había fijado. Cuando el predicador elogiaba la humildad del Santo, diríase que tales encomios iban dirigidos á la guapa moza.

Recorrió la procesión los alrededores del templo, y recogida ya en la iglesia, dió principio la exhibición del ramo. Hasta aquel momento, por ninguna parte había parecido la gente de la casa de Montero: los comentarios eran generales, y todos daban por hecho que los Aguires habían recibido un *desaire* de sus eternos enemigos los Monteros.

Fué la concurrencia desfilando por ante la *ramista*, que en aquellos momentos parecía aún más hermosa: el sacerdote imponía á todos la reliquia del Santo, y cada cual, hincando la rodilla, depositaba la correspondiente limosna en la bandeja, que á poco rebosaba las monedas, pues todos los mozos de la parroquia rivalizaban en dar muestras de su liberalidad para hacerse agradables á la muchacha.

Unas veinte personas faltarían por cumplir la piadosa costumbre, cuando apareció en la puerta del templo el hijo de los Monteros. En su atavío y en su porte echábase de ver desde luego á un mozo con más sociedad que los demás del país. Entre los murmullos mal contenidos de los que ocupaban la iglesia, Manuel avanzó directamente hacia el presbiterio y arrodillóse ante la joven. Cumplida la ceremonia, Manuel dejó caer una moneda en el montón de calderilla, entre la que brillaban algunas pesetas.

—¡Una onza!—exclamaron los que estaban próximos.

—¡Una onza!—fueron repitiendo los otros, y la frase llegó hasta fuera de la iglesia y se extendió, corriendo de boca en boca, por todo el atrio.

Irguióse el mozo, y al hacerlo, hubo de fijar sus ojos en el bello semblante de María; las mejillas de ésta enrojecieron vivamente, el ramo tembló en su mano... y Manuel tampoco pudo ocultar su turbación. Por una vez, los dos bandos se habían encontrado frente á frente, por medio de sus más simpáticos representantes.

*
* *

Ya no sólo en las meriendas, celebradas después de la fiesta religiosa en sotos y robledas, sino al regresar las gentes á sus casas, y ya después en éstas, el tema de todas las conversaciones fué lo sucedido en la iglesia. Dividíanse las opiniones, pues unos decían que el heredero de la *casa de abajo* sólo había querido avergonzar con su dádiva á los Aguires, mientras otros estimaban como significativo el hecho de que el mozo hubiese ido á entregar su ofrenda personalmente; tuviesen razón éstos ó aquéllos, lo cierto era que el hecho había causado sensación general, más que por nada, por lo inesperado.

La veracidad de este relato obliga á confesar que la división entre las dos casas tenía disgustada á la mayoría de los vecinos por razones que quedan apuntadas. Así es que desde luego los más generosos apuntaron la idea de que aquel encuentro de María y de Manuel podría ser la causa de la concordia entre ambas familias, y los más piadosos tenían en cuenta, como feliz presagio, el día y el lugar en que había ocurrido.

Días pasaron, y poco á poco fueron teniéndose noticias: decían los unos que habían visto al mayorazgo de Montero rondar la casa de la buena moza; contaban los otros que Manuel había hablado ya de la transacción del famoso pleito, y los más adelantados referían que no estaba lejos el día de la boda. De todo esto era lo exacto que el hijo de Montero gustaba de la muchacha y que acechaba la ocasión de hablarla, sin poderla encontrar; que la chica consideraba muy de su agrado al galán, y que advertidos de todo ello sus padres, cuidaban de evitar que tal afición tomase cuerpo.

Más adelante, contó un criado de los Aguires que el mayorazgo se presentara á pedir la mano de la muchacha, obteniendo por única respuesta incalificable desaire... y en este punto las cosas, supóse que Manuel determinaba abandonar el lugar. Así sucedió á los pocos días de circular la noticia: el mozo dejó su hogar, anunciando su propósito de marchar á América, y como no le apremiaba la necesidad de hacer fortuna, fué cosa corriente que su viaje obedecía á causa de amores.

Ausentóse el mozo y durante algunos, aunque pocos meses, túvose de él frecuente noticia: en Cádiz permanecía dedicado á los negocios, según él contaba, con no mala suerte. La sujeción en que antes sus padres tuvieran á María trocarase en la honrada libertad de que antes disfrutara. Por cierto que el rostro de la moza no indicaba por modo alguno que la aquejaran penas, lo cual daba pie á críticas y comentarios, al propio tiempo que era causa justa de la tranquilidad de su familia.

El curioso que á altas horas de la noche vigilase la casa de Aguiar, tendría motivo para suponer que María se consolaba de la ausencia de Manuel en apacibles coloquios con otro más afortunado que el heredero de los Monteros; porque cada tres ó cuatro noches, á altas horas digo, abría-se la puerta de la era, entraba un hombre embozado y en el dintel recibíale la hermosa ramista.

Más meses pasaron: las noticias de Manuel seguían llegando regularmente, y la contienda entre las dos casas parecía haber cesado del todo.

Pero una noche, ruido nunca oído en el lugar despertó con alarma á los habitantes de las casas próximas á la de los Aguiar: un tiro, seguido de un grito desgarrador. Provistos de faroles salieron los vecinos á la calle, y ante la portada de la era de la mencionada casa hubieron de hallarse en presencia del más lamentable espectáculo.

Yacía en tierra, descansando el hermoso busto en una charca de sangre, el cuerpo de María; no lejos de ella, agitábase en terrible agonía uno de sus hermanos, y en el hueco del portalón formaban lúgubre cuadro los demás individuos de la familia que socorrían á la desmayada madre.

Un alarido de horror escapóse de todos los pechos, y los vecinos lanzáronse á auxiliar á los heridos: María estaba muerta; su hermano, expirante, abrió los espantados ojos y dijo trabajosamente:

—¡Manuel, Manuel!

Con lo cual creció el asombro de los circunstantes.

La casualidad había descubierto al desdichado el secreto de las entrevistas de su hermana con el mayorazgo de los

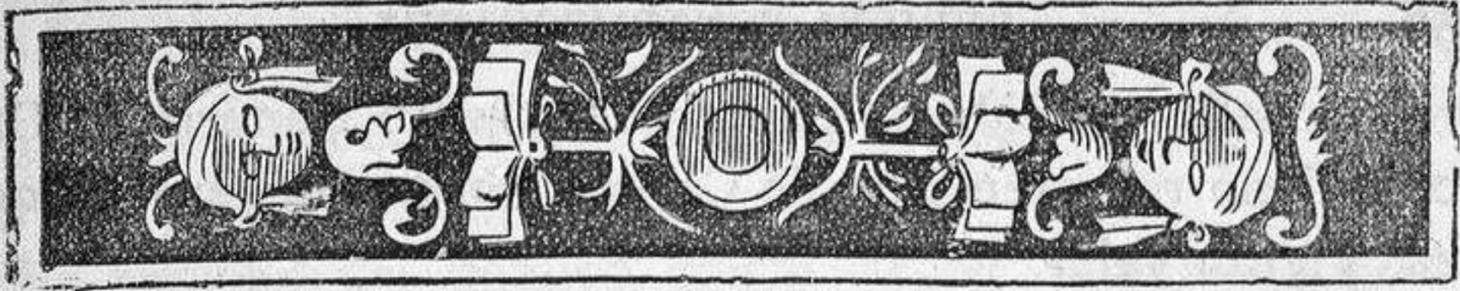
Monteros, que residía á no muy larga distancia, con precaución oculto; y al querer castigar al seductor, recibió María, que entre ambos se interpuso, el mortífero disparo. Al caer ésta, arrojóse sobre el ciego vengador el enamorado mozo, y ciego de furia asestó tremenda cuchillada á su contrario.

Intervino en el asunto la justicia, y á los pocos días hubo de sobreseerse la causa, porque se recibió una carta en la que Manuel decía que, aquella vez de verdad, había embarcado para América.

AURELIANO J. PEREIRA.

Diciembre de 1894.





NORTE Y MEDIODIA ⁽¹⁾

VIII

LAS DOS PRIMAS

Corría la segunda mitad del revuelto siglo XV, cuando Juan II, ya rey de Navarra, ciñó también á su frente la corona aragonesa, por muerte de su hermano D. Alfonso el Magnánimo, y declaraba sangrienta guerra á su propio hijo D. Carlos, malogrado príncipe de Viana, á quien su madre D.^a Blanca, hija de Carlos el Noble, había dejado al morir la corona de Navarra, y los catalanes querían también á todo trance entregar el cetro de Aragón.

Encarnizados estaban los partidos. Cataluña entera, sublevada, sostenía los derechos del simpático príncipe de Viana, elegante traductor de la *Moral* de Aristóteles, contra los actos violentos de su padre, ó mejor dicho, de su pérfida madrastra D.^a Juana.

Juan II se hallaba en Fraga. Acababa de morir Alfonso el Magnánimo, y la corte celebraba grandes festejos, sin descuidar los aprestos de una lucha impía y sangrienta.

Convocados allí los ricos hombres de más prestigio del

(1) Véase la página 626 de este tomo.

reino, había acudido el primero D. Pedro Ramiro de Garcés, digno representante de Casbas por sus inmensas riquezas y gran valer.

Viudo D. Pedro, y en el último tercio de su vida, repararía todo el afecto, toda la adoración de su alma entre Dios, el monarca á quien había jurado obediencia ciega y su única hija de veinte años, la bellísima Laura, de cuya compañía nunca quiso separarse ni accidentalmente siquiera. Con Laura emprendió el viaje de Casbas á Fraga, y con Laura fué á parar en esta villa, hoy ciudad por Felipe V, á casa de una hermana suya, noblemente allí casada, que tenía también una hija de singular hermosura, llamada Emersinda, de la misma edad que Laura.

Cuando una mañana las dos primas se asomaron juntas en la ojival ventana donde hasta entonces sólo raras veces había aparecido Emersinda, las miradas de toda la gente en ambas se fijaron; las damas, sorprendidas de aquellos dos prodigios de beldad; los caballeros, mudos y rendidos ante tan gracioso conjunto.

Pero de repente verificóse un nuevo y distinto movimiento en la multitud que llenaba la plaza. Las miradas se dirigieron ahora á otro lado, expresando sorpresa la actitud de algunos, estupor la de los más.

Oíanse las cornetas de dos heraldos de guerra que precedían á un empolvado caballero vestido de todas armas y acompañado de dos escuderos.

Era joven y gallardo y llevaba con donosura el bruñido casco adornado con un airoso plumaje negro. La visera alzada permitía ver unas facciones distinguidas y simpáticas, llenas de una incomparable dulzura y de una arrogante y noble energía al propio tiempo.

Entre la muchedumbre circuló pronto el nombre de don Vicencio de Ferriz, esforzado capitán de la ilustre estirpe de los condes de Urgel, portador de un mensaje de guerra del príncipe de Viana, su señor.

Más que valor, temeridad se necesitaba para arrostrar las iras de Juan II, presentándose como enemigo en una plaza á éste adicta. Pero el noble D. Vicencio de Ferriz, escudado

con su carácter de mensajero, nada temía, fiando en la proverbial hidalguía aragonesa.

La emoción del público creció al oír la voz de alarma dada en el castillo y al ver que la gente de guerra corría á las armas.

Paróse un momento, como sorprendido, el representante del príncipe de Viana, haciendo piafar á su brioso é impaciente corcel, precisamente debajo de la ventana en que se hallaban asomadas las dos encantadoras primas Laura y Emersinda.

Un ¡ay! desgarrador partió entonces de la ventana. Las dos jóvenes se habían retirado, temblando de miedo. La explosión de un mosquete acababa de amedrentar de súbito á todos los espectadores, que huían medrosos á sus casas; el caballo del de Ferriz vacilaba herido por una bala alevosa, y sangre brotaba también de la frente del jinete, manchando su rostro pálido de coraje.

—¡Villanos!—murmuró, apeándose de un salto.

Gracias á este movimiento del de Ferriz, se perdió en el aire, sin causar daño alguno, un segundo disparo, acompañado del grito: ¡Mueran los traidores!

El ataque iba, sin duda, á formalizarse, pues cuatro soldados se presentaron en son de amenaza contra el mensajero del príncipe; pero en el momento en que éste iba á rechazar la agresión, desenvainando su espada, apareció don Pedro Ramiro de Garcés en el umbral mismo de la casa de su hermana:

—¡Cobardes, y sobre cobardes infames!—exclamó indignado, dirigiéndose á los soldados.—¡Atrás!

Y luego, dirigiéndose al mensajero y tendiéndole amistosamente la mano, le dijo:

—Estáis en vuestra casa, caballero, vos y vuestra gente. La soldadesca respetará mis canas y el rey mi honor y lealtad. Estáis alevosamente herido, y no consentiré paséis adelante sin procurar remedio y descanso.

Á la galantería de D. Pedro correspondió el de Ferriz. Entró él y su gente, y mientras los criados se encargaban de caballos, heraldos y escuderos, el mismo D. Pedro y su

hermana reconocían la herida de D. Vicencio de Ferriz, que felizmente no ofrecía gravedad alguna.

Emersinda y Laura manifestaron por su huésped todo el interés de que son capaces dos almas bondadosas, jóvenes y llenas de entusiasmo. Es más: las circunstancias extraordinarias dieron margen á un episodio, insignificante en sí, pero luego de grave trascendencia. En un momento en que el de Ferriz creía sin duda ocasión oportuna, debió cruzar con Emersinda alguna palabra más ardiente que las de una natural gratitud, pues Laura pudo sorprender entre ellos una mirada de fuego, mirada que pareció preocupar bastante á la hija de D. Pedro.

Pero la llegada á Fraga había de serle fatal al de Ferriz. Por la mañana había sido herido, y en la tarde del mismo día se le presentó el jefe de la guardia del castillo, acompañado de una respetable escolta, intimándole que se diese á prisión de orden del rey.

En vano invocó D. Vicencio de Ferriz su inviolable carácter de mensajero y representante del joven príncipe don Carlos; en vano apeló D. Pedro Ramiro de Garcés á la proverbial hidalguía aragonesa que se quería manchar; en vano, lleno el anciano de angustia, recordó su lealtad de siempre, sus importantes servicios á la causa de D. Juan II, sus merecimientos, los deberes de la hospitalidad y su palabra empeñada á un caballero herido; nada consiguió del jefe de la escolta: la orden del rey era terminante.

Para dar fin el de Ferriz á este noble debate, se levantó con digna altivez, poniéndose á las órdenes del emisario del implacable Juan II.

El dolor y la desesperación se pintaron en el rostro de D. Pedro, que se arrojó, perdidos los sentidos, en una silla. Entonces Laura fué la primera en echarse á los pies de aquel severo jefe, y lo propio hicieron luego Emersinda y su madre, suplicando las tres, con lágrimas en los ojos, que se compadeciese, no ya del emisario del príncipe de Viana, sino del anciano encanecido en servicio del rey. Todo fué inútil. D. Vicencio fué ignominiosamente llevado por la escolta á uno de los calabozos del castillo.

La mañana del día siguiente fué una mañana de horror para los habitantes de Fraga. En las almenas del castillo amanecieron ahorcados los heraldos y escuderos del de Ferriz. Pero ¿y el emisario del príncipe de Viana? Nadie sabía darse razón; pero luego se averiguó que el de Ferriz se había fugado... ¿Cómo? Todos lo ignoraban.

Quien salvó al caballero fué Laura.

Lo que había pasado era lo siguiente. Cuando partió la escolta, el pundonoroso padre de Laura quedó postrado y sin sentido en una silla, y pronto se declaró en él una fiebre intensa. El médico declaró que un ataque cerebral amenazaba sus días. Laura, de carácter violentísimo, lejos de contentarse como su prima Emersinda con llorar, necesitaba hacer algo, y en el paroxismo de su dolor, formó y ejecutó la heroica resolución de salvar á D. Vicencio de Ferriz, puesto que, por el momento, nada mejor podía intentar en obsequio de su padre. Llenóselos bolsillos de oro, cubrióse el rostro con un espeso manto, y llegada la noche, recatándose hasta de su prima y de su tía, salió sigilosamente y sin ser vista á la calle. Lo que Dios le inspiró es indecible. Hizo prodigios de habilidad y de soborno; dió puñados de oro y no escaseó promesas ni halagos; y lo cierto es que, con singular fortuna, consiguió poner fuera del castillo al caballero amigo del príncipe de Viana.

—¿Y podré saber á quien debo la vida?—preguntó él, juntando las manos con fervor y mirando con delirio, como queriendo penetrar el denso manto que cubría el rostro de la joven.

—Pues bien, soy una mujer que os ama. Ni una palabra más. ¡Huid, ¡huid!

Y Laura desapareció entre las sombras de la noche.

Cuando regresó á casa de su tía, su padre había muerto.

.....
Muchos días trascurrieron, durante los que Laura, entregada á un desconsuelo profundo, no quiso salir de su cuarto y se negaba hasta á tomar alimentos, no escuchando ni á su cariñosa tía ni á Emersinda.

Quince días habían pasado, y las dos primas, aunque reunidas en un mismo cuarto, estaban tristemente silenciosas,

apenas se miraban, y de vez en cuando una lágrima surcaba sus juveniles mejillas, cuando de repente, enjugando sus bellos ojos, Laura tomó cariñosamente una de las manos de su prima y la besó con efusión, diciendo:

—Adiós, Emersinda; es fuerza que me disponga á salir ya de tu casa para volver á la mía. Pero antes voy á hacerte una pregunta, y vas á contestarme con toda la ingenuidad de tu alma.

—¿Lo dudas?

—No. Díme, pues: ¿amas á D. Vicencio de Ferriz?

—¿Por qué me haces esta pregunta?

—Para que me contestes con el corazón en la mano.

—No debo negarte nada... No me fué indiferente aquel desgraciado y noble caballero.

—Lo sabía. Leí una mirada vuestra. Y díme, si él pidiese tu mano y tu madre no se opusiera, ¿consentirías?

—Sí.

—Gracias, Emersinda, y cuenta con mi eterno cariño.

Dos días después Laura se despedía definitivamente de su prima y de su tía.

Pero en vez de tomar el camino de Casbas, se dirigió á Sijena, solicitando el hábito en el monasterio. Desde allí escribió una carta á su prima, cuyas últimas líneas eran las siguientes:

«¡Emersinda del alma! Los disturbios para la sucesión del reino cesarán. D. Vicencio de Ferriz gozará tranquilo, no lo dudes, de su posición brillante, y acudirá á tu lado. ¡Sé feliz y hazle dichoso!... Un día yo... amé también; pero hoy mi corazón entero pertenece sólo á Dios!»

Casi al mismo tiempo, Emersinda recibió por misterioso conducto un billete concebido en estos términos:

«Os debo la vida, hermosa joven, os debo la vida, y sobre el puño de mi espada he jurado consagrarla á la mujer que en Fraga me la dió. ¿Quién había de salvarme sino vos?... Pero cuando me sacasteis del castillo se os olvidó devolverme mi corazón. Pronto, pronto correrá á reclamarlo á vuestros pies

EL HUÉSPED VUESTRO.»

Acabaron, en efecto, los disturbios políticos de entonces por muerte de los principales personajes que de ellos eran causa.

El príncipe de Viana había sido ya infamemente envenenado por su madrastra cuando D. Vicencio de Ferriz, de la ilustre casa de los condes de Urgel, más enamorado que nunca, se presentó á Emersinda, solicitando cariñosa y apasionadamente su mano.

—Os habéis equivocado, caballero—le dijo ella con nobleza.—Jurasteis sobre el puño de la espada consagrar vuestra vida á la mujer heroica que os arrancó de aquella mazmorra de que sólo debíais salir para entregar vuestra cabeza al verdugo. ¿No es cierto? Pues no soy yo esa mujer... Si, como caballero, tenéis en lo que se debe la religión del juramento, id al real monasterio de Sijena; allí encontraréis á una hermosa joven cuyo padre murió á consecuencia de vuestra prisión. Ella sabrá daros razón de lo ocurrido. Olvidad vuestras simpatías de un momento; todo lo debéis á mi prima Laura; ha sido muy desgraciada por vos; hacedla feliz si aún es tiempo.

Anonadado quedó el de Ferriz y bajó la cabeza ante el recuerdo de su juramento.

.....
Toco casi al término de mi historia.

Era el anochecer de un hermoso día de Mayo cuando el caballero de Ferriz llegó al pie del monasterio de Sijena.

El cielo estaba sereno; los dulces arreboles del crepúsculo teñían aún el horizonte y miles de aves gorjeaban su último y melodioso cantar, turbando ellas únicamente el silencio de aquella soledad, á la que prestaban, sin embargo, nueva y dulce armonía.

Nuestro joven caballero se hallaba por primera vez ante el antiguo monasterio, oculto y como estrechado entre caprichosas y más recientes construcciones, mandadas hacer á gusto y expensas de cada religiosa. Esa falta de uniformidad en reparos parciales de varias épocas, ese desorden é irregularidad de ventanas, la antigua ábside de la iglesia que parece la misteriosa puerta de entrada, las primeras

sombras de la noche, todo contribuía á dar á aquella imponente masa cierto aire fantástico que impresionaba al ilustre descendiente de los condes de Urgel.

De repente, la sombra de una religiosa hizo palpitar su corazón. Ya es sacido que el traje de aquellas señoras tiene una elegancia cortesana. Un broche en forma de concha sujeta sobre la frente la blanca y ahuecada toca; descende hasta la mitad del cuerpo un justillo negro ceñido á la cintura, prendido con una cruz en el pecho y bastante entreabierto para dejar ver la bien plegada camisa; negra es la túnica y negro el manto que, bajando en graciosos pliegues de espalda y brazos hasta arrastrar por el suelo en forma de majestuosa cola, ostenta sobre el hombro la blanca cruz de Malta. La religiosa se dirigía del panteón á la iglesia, y cuando nuestro caballero le salía al paso para informarse, dió ella un agudo grito de sorpresa.

Era precisamente Laura. Hincóse de hinojos á sus pies D. Vicencio de Ferriz, y fácil es adivinar cuáles serían sus proposiciones y protestas. Laura, conservando después del primer movimiento una actitud dignísima, le dijo con voz conmovida:

—Alzad, D. Vicencio, no puedo ni debo escucharos. Mañana profeso, y mi resolución es irrevocable. Adiós.

El de Ferriz, trastornado, frenético, inconsciente como un loco, pasó toda la noche vagando por aquellos contornos. En la madrugada observó que mucha gente se encaminaba á la iglesia del monasterio, y siguió maquinalmente á las personas que allí se dirigían. Decíase que se trataba de la profesión de una joven religiosa, y de otra que recibiría el solicitado hábito de novicia.

Nuestro joven, apoyado en una columna, gracias á ella podía sostenerse, pues hubiérase dicho que no respiraba; nada veía en torno suyo; ni siquiera pensaba, ni se daba cuenta de la fiebre atroz que le consumía. Sus ojos inmóviles y desmesuradamente abiertos estaban fijos en el presbiterio.

Entre tanto seguía la ceremonia. Terminadas las preces del ritual, la que ya era religiosa profesa y la que acababa

de recibir el hábito de novicia, con su *tall* ó media cruz con que reemplazan la cruz las religiosas novicias, se abrazaron, presentando por primera vez todo el perfil de su lindísimo rostro á los espectadores. La emoción que en los circunstantes produjo entonces la belleza de ambas religiosas es indecible.

El de Ferriz dió un grito terrible, como electrizado; quiso hablar y cayó sin sentido.

¡La nueva religiosa y la nueva novicia eran las dos primas, Laura y Emersinda!

Ocho días después, uno de los conventos de frailes de la comarca más famosos por su rigidez recibía en su seno al caballero D. Vicencio Ferriz, de la estirpe de los ilustres condes de Urgel.

Y debo permitirme una observación muy importante. Debo advertir que los nombres de Laura y Emersinda figuran sucesivamente en el catálogo de las prioras de aquella época, y fueron ambas de las que más se distinguieron en sostener la preeminencia del monasterio y la jurisdicción del gran maestro de Malta contra las pretensiones tan ruidosamente suscitadas por los obispos de Lérida y los castellanos de Amposta. También es un hecho que un varón de la célebre casa de los condes de Urgel ilustró entonces por su santidad y saber un famoso convento de frailes de las inmediaciones de Sariñena...

De suerte que si el referido episodio *non é vero*...

C. SOLER ARQUÉS.



LOS ISUNZAS DE VITORIA ⁽¹⁾

ASUNTOS PÓSTUMOS DE ISUNZA, CONEXIONADOS CON CERVANTES (2).

El Sr. León Máinez, que tan juiciosamente y con tanta copia de buena crítica ha disertado acerca de la vida y obras de Cervantes, y que tanto ha contribuído á extirpar los errores de las tradiciones manchegas, hállase completamente

(1) Véase la página 597 de este tomo.

(2) En obsequio á la brevedad desgloso un artículo anterior al actual, intitulado «La viuda y descendientes de PEDRO DE ISUNZA», robustecido también con curiosos documentos auténticos. De ellos resulta que la viuda de PEDRO se trasladó del Puerto á Vitoria con sus hijos D. Martín, D.^a Ana, D.^a María y D. Juan, á raíz del fallecimiento de su esposo. El primero debió de morir en la infancia; la segunda, ya queda dicho, casó con el caballero santiaguista D. Diego de Heredia, quedando viuda bastante joven y yendo á vivir con su hermano D. Juan, canónigo de la colegiata de Vitoria, quien la dejó heredera de sus bienes al fallecer él el 17 de Diciembre de 1630. Del matrimonio de la andaluza D.^a Ana, ó D.^a Ana Catalina, con el santiaguista Maestre de campo, caballero de D.^a Ana de Austria, etc., etc., el vitoriano D. Juan de Aguirre Alava y Urbina, han procedido por línea recta de varón, entre otros ilustres Aguirre, los Marqueses de Montehermoso, hasta principios de este siglo, en que por entronque de una Marquesa de este título con los Condes de Ezpeleta, viene á ser hoy el jefe de los descendientes de ISUNZA el Excmo. Sr. D. Ortuño de Ezpeleta y Samaniego, Conde de Ezpeleta, de Echaur y del Vado y Duque de Castroterreño, residente en París. El apellido ISUNZA ha quedado completamente extinguido en Alava.

ofuscado en una cuestión de detalle al hablar de la larga permanencia de aquél en Sevilla. Fíjala arbitrariamente desde Junio de 1588, cuando está perfectamente probado que sus comisiones en aquel reino comenzaron por lo menos un año antes (1), y desde 1593 hace otro vacío igualmente arbitrario en estos términos: «Hasta mediados de 1593 estuvo Cervantes en Sevilla como comisario de las flotas; pero habiendo dejado de ser por entonces proveedor D. Pedro de Isunza, quedó nuestro autor sin destino», y no quiere el erudito escritor saber ya nada de su biografiado hasta su comisión real en Granada el año siguiente por sus gestiones directas hechas en Madrid (págs. 94 y siguientes). Pues bien, de hoy más sabemos, por el interesante documento que por primera vez acabo de publicar, que Miguel de Oviedo, que ya antes había sido jefe de Cervantes, tal vez en concepto de interino (2), vuelve á serlo á raíz del fallecimiento de Isunza, á quien sustituyó aquél inmediatamente (quedando por de pronto en sus puestos todos los oficiales y comisarios del difunto proveedor vascongado), como se prueba por dos comisiones que por mandado de Oviedo evacuó Cervantes en el mismo reino de Sevilla en los meses sucesivos de 1593. El proveedor definitivo que cubrió la plaza de ISUNZA debió de serlo, como luego veremos, su deudo y paisano Gaspar de Añastro é Isunza. Seguramente lo fué en Andalucía en 1598, pues no se habrá olvidado que á él le

(1) El primer *nuevo documento* del Sr. Asensio, ya mencionado, es un poder otorgado por Cervantes, residente en Sevilla, á 24 de Febrero de 1588, á Fernando de Silva. En 22 de Enero del mismo año 88 el proveedor Guevara nombra comisario á Cervantes, residente en Sevilla, *por su experiencia en estas cosas* y la satisfacción que tiene de su persona; comisión de Diego Valdivia, alcalde de la Audiencia real de Sevilla, para acopiar trigo. Por esta comisión de 1587 se reconocen á Cervantes ciento doce días de servicios á doce reales diarios. (V., para estas dos últimas citas, Morán, obra y tomo citados, pág. 335.) No alega más razón el Sr. Máinez para desvirtuar estos auténticos documentos que el que no habla de estos servicios Cervantes en su memorial al Rey de 1590. (Páginas de Máinez, 101 y siguientes, en la nota.)

(2) Por comisión del proveedor general Miguel de Oviedo, fecha en Sevilla á 23 de Marzo de 1590, acopió Cervantes en la villa de Carmona 386 arrobas de aceite. (Morán, t. c., pág. 336.)—A 7 de Julio y 19 de Agosto de 1593 el proveedor Miguel de Oviedo da dos comisiones á Cervantes, que éste evacuó en los alrededores de Sevilla, Llerena y Villagarcía. (El mismo tomo de Morán, pág. 337.)

requirieron los contadores de S. M. para que como tal proveedor comprobase por los libros de ISUNZA que estaban en su poder las cuentas de Cervantes, que también se acordará las presentó á 28 de Abril de dicho año de 1598.

Y ¿quién era este Gaspar de Añastro, como le nombra Navarrete, ó Añastro é Isunza, según mis investigaciones? Contestaré lacónicamente con la noticia de los siguientes instrumentos públicos: Martín de Isunza y Añastro (sobrino y cuñado de PEDRO) otorga poder general en Vitoria, á 27 de Marzo de 1585, en favor de su tío y cuñado, y especialmente para el cobro de cierta cantidad, á *Gaspar Añastro, natural de la ciudad de Vitoria y residente en la corte de S. M.* (Los apellidos denuncian claramente el doble parentesco de Martín y Gaspar.) Gaspar de Añastro, *proveedor general de las galeras de España por S. M.* (1), vecino de esta ciudad de Vitoria, da todo su poder á los señores Pedro López de Arrieta y D.^a Cecilia de Añastro (2), su legítima mujer, *sus hermanos*, vecinos de la dicha ciudad de Vitoria, y especial para ciertas cobranzas, en Vitoria á 20 de Octubre de 1594. Gaspar d'Añastro (firmado). Ante mí, Jorge de Aramburu (ídem y signado). Tomo sin foliar de dicho protocolo, correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre de 1594.— Por último, en Mesina (Sicilia), á 19 de Agosto de 1622, otorga Felipe de Añastro, que parece estaba agregado á la Armada, continuando su padre Gaspar de proveedor general de las galeras de S. M., un poder en favor de su primo de Vitoria, el canónigo D. Juan de Isunza (3); y en Palermo, á 17 de Enero de 1624, vuelve el mismo Felipe á otorgar

(1) Como no dice su punto de residencia, no sabemos si desde luego pasó á Andalucía.

(2) Esta Cecilia, y por tanto su hermano mayor, Gaspar, era hija del escribano Pedro y de D.^a Mariana de Isunza, y fué bautizada el 17 de Enero de 1558. De su esposo Pedro López de Arrieta se ha hablado antes de ahora.

(3) El parentesco de Felipe de Añastro y el joven canónigo Isunza, á falta de otros datos que pudieran hacerlo más próximo, me lo explico de este modo, en los términos ya dichos: siendo Gaspar hijo de Pedro, y éste hermano de D.^a Ana, era primo carnal de D.^a María, la mujer de PEDRO DE ISUNZA, y en este concepto, Felipe, como hijo de Gaspar, y el canónigo, como hijo de D.^a María, primos segundos.

otro poder análogo en favor del mismo canónigo, titulándose él capitán de los tercios de Sicilia é hijo de Gaspar, *que fué* proveedor, etc., etc. (Figuran ambos instrumentos, ó sean sus copias, en el cuaderno de los años de 1628 y 29 de Francisco de Isunza.)

CONCLUSIÓN

Y hemos llegado, al fin (ó *he* llegado diré mejor, parodiando á Hartzzenbusch, en su ultimo trabajo cervantesco); pero ¿enmudeceré acerca de tanto como se me ocurre decir de *La señora Cornelia*? ¿Ó empezaré otra larga disertación tan empalagosa y precipitada como la que termino? Mejor será resolver el conflicto pidiendo armas á la escolástica y haciendo un dilema mental con los datos de esta proposición disyuntiva: ó Cervantes tomó de la realidad, como acostumbraba, los tipos de ISUNZA, Gamboa, Cornelia, el Duque de Ferrara y Bentivoglio, modificando circunstancias y accidentes en el laboratorio de su fantasía, y tenemos que agradecerle los vascongados, y en especial los vitorianos, una distinción tan honrosa, de la que sólo predicamentos favorabilísimos nos resultan, por lo que nos toca, ó poniéndose á crear con esa inventiva maravillosa que más que en nada se aprecia en el *Persiles*, se acordó de un amigo queridísimo, hijo de Vitoria, que iluminó acaso algunos de los pocos días alegres de su tenebrosa y turbulenta vida, y á quien consagró, siquier en negocio eminentemente prosaico, uno de los pocos preciosos autógrafos suyos, que hoy existen, PEDRO DE ISUNZA, en una palabra, y tejiendo un cuento de tendencias casi ascéticas, levantó con él el más hermoso obelisco cuajado de áureos y encomiásticos motes, que perpetuase por los siglos de los siglos el testimonio de su respeto, cariño y hasta veneración al pueblo vasco y á sus virtudes y costumbres.

JULIÁN APRAIZ.



LA CELESTINA (*)

Tocamos la Edad Media.

Séanos permitido en honor á su esclarecido autor, en honra nuestra y bien de los lectores, transcribir íntegro el hermoso capítulo titulado LA EDAD MEDIA (*San Isidoro y Alfonso X*) incluido en su obra verdaderamente inmortal (62), producto de su laboriosidad, de su fe, de su constancia, de su amor á las letras y á su patria; leámosle, que no habrá de molestarnos, en el trabajo de su vida toda, con el peculiar estilo jeremiaco de sus tiempos de extravío; leámosle, que habremos de complacernos y maravillarnos con la ciencia del historiador y del filósofo y el arte y ciencia del escritor, erudito, castizo y elegante.

Hé aquí cómo se expresa nuestro inolvidable amigo Roque Barcia:

«Hemos entrado en la Edad Media, tiempo informe, figura extraña, rostro marcado por el estigma de dos catástrofes. En efecto, este período principia con el saqueo de Roma y en la caída del imperio latino; acabará en el saqueo de Constantinopla y en la caída del imperio de Oriente; es decir, comienza en Roma, casi gentil, termina en Bizancio, casi cristiana,

(*) Véase la pág. 513 del tomo anterior.

representando de esta suerte el naufragio de dos tormentas, el estertor de dos agonías, la cavidad que junta dos abismos, la sima que funde dos volcanes. Los tiempos medios se representan en la fantasía como un sepulcro que se revuelve entre dos monstruos, ó como un monstruo que se revuelve entre dos sepulcros. Esta época nos presenta una dificultad casi invencible, la cual estriba en el estudio de lo que se llama latín bárbaro, mezcla confusa del latín clásico, de bajo griego, de céltico y de godo, el luto de la lengua latina, las exequias del difunto imperio de Occidente; un latín que fué el habla de la conquista y del feudalismo, de donde el romance tomó tantos vocablos; un latín escrito en mil cartas, en mil provisiones, en mil estatutos, en mil cédulas, en mil códices, cubiertos de polvo en las bibliotecas y en los archivos; el latín del convento, de la abadía, de la escolástica, de la Universidad, del Concilio, del Pontificado; el latín de la ley de los borgoñeses, de la ley de los alemanes, de la ley sálica, de los capitulares de Carlo Magno, de los capitulares de Carlos el Calvo y del Fuero Juzgo; el latín de las glosas de San Cirilo, de Papias, de Plácido, de Filoxeno; ese latín de la decadencia que se indica ya desde el siglo III con Novaciano; que pasa al siglo IV con Macrobio Amniano, Marcelino, Trebelio Polión, Comodiano, Capitolino, Claudiano, Vopisco, Casiodoro, Donato, Vegecio, Severo Sulpicio, el hereje Arrio, el muy erudito Pablo Orosio, presbítero español, y Aurelio Prudencio Clemente, poeta insigne español también, hijo de Calahorra; ese latín que pasa al siglo V con Valentiniano, Teodosio el Menor, Rutilo Numanciano, Ausonio, Sidonio Apollinaris, Celio, Sedulio, Aurelio Símaco, Servio y Eutiches, cuya herejía juntó á la cristiandad en el gran Concilio de Nicea; ese latín que pasa al siglo VI con el famoso Código de Justiniano, con Placiades, Coripo, Fortunato y Beecio; que pasa al siglo VIII con Paulo Diácono; ese latín que inunda á España en Félix, Obispo de Urgel; en Vitalis Canel, Obispo de Huesca, y en los Concilios de Toledo, de Valladolid, de Peñafiel, de Salamanca y de Tarragona; que la inunda en los fueros de Lara, de Villavicencio, de Madrid, de Plasencia y Molina; ese latín que inunda á Francia en los doctores de la

Sorbona, en Gregorio de Tours y en Du Cange; ese latín que inunda a Europa en Descartes, en Bacon, en Newton; ese latín que inunda al mundo en San Jerónimo, en San Dámaso, en San Agustín, en San Ambrosio, San Basilio, San Buenaventura, San Bernardo, Abelardo y dos frailes que viven en Colonia: San Alberto, llamado *el Grande* por el voto conteste de todas las escuelas, el Aristóteles de su siglo, el brazo del recho de Alejandro IV, y un Santo Tomás, de quien se burlan los estudiantes de la Universidad de París, llamándole *el buey mudo* y *el gran buey de Sicilia* (*magnus bos Siciliae*), á quien la Iglesia universal llamó después luz y columna del catolicismo, á quien Lacordaire supone sentado en el trono de la ciencia divina, y al cabo de seis siglos que tomó posesión de su trono de gloria, la Providencia no le ha enviado sucesor ni rival; ese latín que nos ilustra en San Isidoro de Sevilla con el primer estudio etimológico acompañado de una enciclopedia que resume cuanto sabía la civilización cristiana hasta principios del siglo VII.

¡Coincidencia maravillosa! ¡Espectáculo incomprensible! Abre la Edad Media, casi inundada por la invasión del Norte, un santo famoso; ciérrala, casi inundada por el feudalismo, un príncipe célebre.

El uno toca el renacimiento cristiano como si se inspirara en el aliento de los apóstoles: toca el otro el renacimiento político, como si se inspirara en el aliento del siglo XV, el siglo de la imprenta.

Nuestra Edad Media aparece guardada por dos genios de nuestro país: allá, un San Isidoro; aquí, un Alfonso X; en medio de esos hombres extraordinarios, una edad que duerme y un pueblo que despierta. Sí; despierta en un libro; un libro escrito en siete años justos, desde 1251 á 1258; un libro comenzado en la víspera de San Juan Bautista, á los cuatro años y veintiséis días del reinado de quien lo escribió; un libro que parece brotar del fondo oscuro del siglo XIII, el tiempo más bárbaro de la barbarie; un libro colosal que fué la primera consigna del renacimiento, el primer vaticinio de la nueva civilización, la emoción primera de aquella vida, la primera esperanza y el primer alborozo del genio cristiano.

Las Partidas, porque *Las Partidas* son ese libro, reciben el último suspiro de los tiempos feudales y llevan en su seno á los Reyes Católicos. Sí; la unidad de las leyes en aquel libro monumental hizo posible la unidad de Aragón y Castilla en el territorio, porque la tierra va adonde van los pueblos, y los pueblos van adonde van las leyes, cuando las leyes van con el espíritu de una generación.

Los aragoneses y castellanos fueron adonde fueron *Las Partidas*; España fué adonde fué el Rey Sabio, porque el Rey Sabio iba adonde iba España.

Para el sentido histórico, Alfonso X es el padre de Isabel la Católica.

La Edad Media y la baja latinidad tienen en nuestros fastos dos grandes términos que no permiten confusión alguna: San Isidoro y Alfonso X; las glosas del bajo latín y el noble romance de Castilla.»

Hé aquí la Edad Media descrita por Roque Barcia.

¡Pálida habrá de resultar la época árabe descrita por nuestra pluma!

Tocamos el siglo VII.

De Oriente á Occidente, de Persia al Macreb, brilla el sol, y en sus rayos parece que se dibujan caracteres del Korán; la media luna, abriantada por ese sol refulgente, eclipsa y oscurece aquella cruz veneranda que se elevó en el Calvario...

El Korán, espíritu del Profeta, imperará por la fuerza en Asia Menor y Grecia, en Italia y en España; la irrupción árabe reducirá á cenizas la grandiosa biblioteca de la antigüedad, para que presto brille con toda la claridad del astro vivo ese sol inmensísimo que alumbrará después el período principal de la Edad Media.

En el imperio bizantino, la religión no atiza la lámpara de la creencia; el suelo se cercena por el conquistador, y si aquél vive, es porque conserva los altares de la ciencia antigua que respetan los mismos enemigos. ¡Siempre la fuerza ha retrocedido ante el espíritu!—ha dicho Sancho y Gil (63).

La traición del conde D. Julián abre las puertas de España á la morisma, y se hunde el imperio godo con Rodrigo en Guadalete.

Si terrible ha sido la invasión romana y más terrible aún la de los bárbaros, lucha de religión, es más tremenda aún la irrupción agarena, que arrolla en su carrera al reino gótico. Villas y aldeas, pueblos y ciudades, ríndense bajo el peso de la medialuna; el pendón de la Cruz se alza hasta el cielo; los valientes astures la defienden con su sangre...

Da comienzo Pelayo á la Reconquista de la patria oprimida, y agradecida la patria, le alza sobre el pavés para proclamarle Rey; pero ¡ay! esfuerzo vano es el de aquel puñado de valientes y heroicos astures para hacer evacuar el suelo ibero de la avalancha africana; su esfuerzo sólo logra rechazarla y hostilizarla en sus ásperas montañas... (64)

Pero la invasión agarena—preguntamos,—en su potente empuje, ¿sólo nos dejará el sangriento rastro que heredamos de la invasión de las masas acaudilladas por Genserico y Alarico?

Las vírgenes, sí, han sido, como entonces, bárbaramente inmoladas ante el mismo tabernáculo; los ternos bordados de rica pedrería han sido arrebatados por la impía soldadesca; danzas grotescas han sido ejecutadas sobre las doradas mesas del altar; los vasos sagrados han sido también objeto de bruta profanación; la invasión árabe, sí, puede decirse rebasó en sus hechos á los Bárbaros del Norte; porque si Alarico destruyó las joyas artísticas de Roma, si, como dice un ilustrado orador, «manchó con su aliento el brillo de los espejos de acero», respetó la creencia; si como fieras brutas procedieron, demostraron al mundo que hay algo más temible que las hordas... la barbarie de la civilización.

Pero si los Bárbaros respetaron la creencia, ¿qué heredamos de los Bárbaros? Nada; porque, como ya hemos dicho, «los conquistadores resultaron conquistados» y se ilustraron con nuestra ilustración.

Los árabes, por el contrario (y confesarlo es preciso), al par que regaban con su sangre y nuestra sangre el suelo de España, sembraban esa civilización á que podemos llamar arábigo hispañola.

La escuela musulmana nos trae un sistema de conocimientos con el manuscrito, á que podemos dar el título de civili-

zación cristiana, que si la lengua latina tiene anales y España tiene poetas, la lengua árabe traduce las obras de Aristóteles, el sabio de los sabios.

Las ciencias y las artes hallan modelos valiosos que seguir y estudiar. La medicina árabe rectifica á la medicina griega; la música árabe funda su escuela en Córdoba; la pintura y escultura no habrán de levantarse, porque el árabe no pinta ni modela estatuas; pero eleva á ciencia el *arte* arquitectónico, que si bien halla modelo en el cristiano-romano, lo embellece, le imprime su carácter meridional, ligero, atrevido, poético y soñador.

Levanta una mezquita en Córdoba, tesoro riquísimo de jaspes y oro, de mármoles y bronce, bosque interminable de columnas deafiligranados capiteles; levanta como admirable é inimitable modelo de arquitectura la Alhambra, ese palacio encantador, regado con las lágrimas de Boabdil, sueño realizado de la fantasía oriental, ante el cual, como dice un escritor, el hombre se cruza de brazos, baja la cabeza y exclama absorto: «Dios operó el milagro de hacer la piedra dura; este arte operó el milagro de hacer blanda la piedra».

Y no sólo en las artes, en la ciencia médica y en la ciencia arquitectónica es donde se opera esa grande y verdadera revolución que á España trae consigo la invasión agarena. La industria y el comercio, el idioma y la literatura se desarrollan de una manera palpable; que la invasión arábica nos importa la crónica, la enciclopedia, la poesía, la botánica, la agricultura, la didáctica, las matemáticas, la astronomía, la alquimia y la filosofía, representadas, entre otras grandes eminencias, por Ibu Harith, Ibu-Haiyan, Alfarabí, Al-Hachá, Macarí, Ibu-al-Baitar, Alhacen, Ibu-al-Auwan, Abu'l Wefa, Al-Korismi, Abenzoar, Geber y Mahomed-Averrhoes. ¡Bien hayan esos desbordamientos, esas grandes conmociones sociales, con todos sus horrores, con todos sus extravíos, si la humanidad futura ha de hallar en el sacrificio de sus antepasados su regeneración!

La imprecación es impía; pero no la retiramos, que el desastre en Guadalete trajo á España su prosperidad, su renacimiento.

¡Renacimiento!... ¡Sublime palabra!—como dijo un orador, tan modesto como distinguido.—¡Renacimiento! poema grandiosísimo cantado por los siglos al cumplir su sacrosanta misión, y que no es otra que la de dirigir la hermosa corriente de los sentimientos y de las ideas á clarísimas regiones donde no sólo reflejan los colores del cielo, sino la imagen del Eterno...

Si el Renacimiento, propiamente dicho, es iniciado por los sabios y artistas bizantinos, como continuadores de las tradiciones de la antigua Grecia, y el Renacimiento en nuestra patria, históricamente considerado, debe comprenderse entre la mitad del siglo XV y la segunda del siguiente siglo, ó sea desde el triste recuerdo de Enrique el Impotente al despótico poder del Prudente Felipe, los comienzos verdaderos del Renacimiento español tienen lugar en el siglo VIII con Pelayo, media en el XII con Alfonso VII—en que, según Pouchet, «es España el centro de la civilización, y toda la Europa recibe el fulgor de ese astro»—y exhala su postrimer aliento con la expulsión de los moriscos por Felipe III.

¡Gran conquista logramos con la de ser conquistados (si no sometidos) por la avalancha árabe en el siglo VIII; pero gran caída sufrimos en el siglo XVII con el decreto de aquel Rey *Santo, Católico*, que arrojó de su reino el capital, la industria, el comercio y la agricultura, representados por aquellos proscritos á quienes de modo cruel, indecoroso, impío y degradante para la humanidad, se les hizo evacuar el suelo de su patria!...

Si toda ciencia española halla su prosperidad en la ciencia musulmana, pues en ella estudian médicos y naturalistas, geógrafos y matemáticos, arquitectos y jurisconsultos; si todo arte español—excepto la pintura y escultura, que seguían las escuelas italianas de Miguel Ángel, Bembenuto y Rafael—luce y se eleva con el arte árabe, el arte de las artes, nuestra literatura se alza y brilla sobre todas las demás merced á la bondad de la literatura mahometana, en la que se inspiran nuestros cronistas, historiadores y poetas.

El lenguaje castellano, ya lo hemos dicho diferentes veces, enriquecido con las bellezas, tropos, escarceos y giros del

griego y el latín, y aun si se quiere del vándalo y el gótico, enriquecese más y más con esas bellezas mismas del lenguaje árabe, muy superior al nuestro en los siglos de que hablamos, y los escritores de esas épocas toman de él la hermosura y el estilo, formándose después nuestro romance, el idioma castellano en que fueron escritas *Las Partidas*, ya purgado de los vicios y defectos de las lenguas de que tomó su origen; y puro, conciso, elegante, fluido, cadencioso, sencillo, sonoro y expresivo, se amolda perfectamente á toda clase de ciencia y á todo género de literatura.

Con tal idioma no pueden menos de alzarse las letras españolas á aquella literatura, la más nacional de Europa, que, como dice Sancho y Gil, inspirada en las hazañas del Cid, á falta de un Homero que le cante, halla un pueblo que le siente y escribe con los caracteres indelebles el poema.

Con tal lenguaje, la poesía y la prosa castellanas del siglo XVI se elevan á aquella altura á que ninguna otra extranjera pudo alzarse; verdad es que, tanto en su estilo familiar, como en el de la erudición, como en el de la ciencia, como en el de las artes, se manifiestan sus condiciones de dulzura, de carácter, de propiedad, que hace creer no es un idioma solo, sino conjunto de muchos, de los cuales presenta lo más bello, lo más gráfico, lo más hermoso... cierto es que el estilo y la pureza decaen con D. Juan II, por efecto quizá de su misma exuberancia que facilita lo mismo á la erudición que al vulgo el improvisar composiciones poéticas, que si en aquélla se muestra todavía la elegancia, en éste se ostenta la corrupción y el vicio de que siempre adolece el ignorante; D. Juan II compone poesías y poesías compone su privado D. Álvaro de Luna, y versos hace también la ignorancia por boca de la plebe; y á no ser por la reacción iniciada con los escritos de Jorge Manrique y Juan de Mena, á pesar de sus defectos, el lenguaje castellano hubiera caído de tal modo, que le hubiera sido imposible en lo sucesivo levantarse.

Con lenguaje tal, escribe Cota *Las Coplas de Mingo Revulgo*, *El Diálogo del Amor y un Caballero viejo*, el acto primero de LA CELESTINA, y Rojas los veinte restantes.

Con tal idioma, Garcilaso, el cantor de las dulzuras y des-

engaños de amor, escribe sus *Églogas*, suaves como el céfiro, y Hurtado de Mendoza su *Guerra de los moriscos en Granada* y su *Vida de Lázaro de Tormes*; Fernando Herrera, segundo Homero de las glorias de su patria, su *Batalla de Lepanto*, *Batalla de Gigantes*, y aquella *Historia de España*, que la incuria y abandono nacional dejó perder.

Con idioma tal escriben después los Argensolas, Montemayor, Gil Polo, Pérez de Hita, Mateo Alemán, Espinel, Lope de Rueda y otros, todos los que, excepción hecha de Bartolomé y Lupercio, hermanos Argensola, que, puede decirse, lograron representar el clasicismo de la literatura española, cometen no pocas libertades y vicios en su modo de manejar el lenguaje hermoso de Castilla; sin exceptuar tampoco á Ercilla en su *Araucana*, ni á Rufo en su *Austriada*, ni á Balbuena en su *Bernardo*; pero escribe Cervantes y se coloca á la cabeza de todos los escritores españoles, no sólo de los antiguos, sino de sus coetáneos, y sobre todos los de las generaciones sucesivas, incluso la presente. ¿Y cómo no? Cervantes, el autor del siglo XVI, según un erudito escritor (65), original y peregrino en la concepción, vivo y garboso en el narrar, liberalísimo en el decir, sencillo en sus costumbres, afable en su trato, modesto y humilde en su persona, soberbio y duro en la desgracia, firme en el peligro, tenaz en el propósito, inexorable en el intento, caballeroso en sus pependencias y en sus amores, juglar en sus revueltas mocedades, avaro de empresas, cuidadoso de su fama, guardador de su honra, que nunca dió tiempo á verse retado, ni esperó jamás á ser requerido, y que supo, antes que los ojos en el contrario, poner la mano en los gabilanes de su espada... Cervantes, repetimos, escribe un libro, el libro más hermoso que produjo la literatura universal... en cuyo estilo hay más que tono, más que gentileza, más que altivez, más que orgullo español, hay ufanía. Cuando escribe se ufana, es decir, se aumenta, se esponja, crece hasta que se inunda como el río que sale de madre. Esta nativa inspiración del genio es el carácter más elevado de la LITERATURA de *El Quijote*... ¡Adiós, Cervantes, arca misteriosa y sublime como el encanto inexplicable de ciertas melodías! ¡Adiós, Cervantes, vocablo del hombre añadido á los

grandes vocablos del mundo, vocablo del mundo añadido á los grandes vocablos de Dios!...

Nació Cervantes y tuvimos lenguaje verdadero, pues si, según el Padre Premonstratense Juan Zahn (66), citado por Feijóo, el alemán *aílla*, el italiano *delira*, el francés *canta* y el inglés *llora*, el español es el único que HABLA entre los hombres. Después de Cervantes, Nebrija, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Ocampo, Diego de Torres Solís y otros muchos como prosistas; Quevedo, Felipe IV, Villamediana, Suárez de Figueroa, Sor Juana Inés de la Cruz, Villegas, Paravisino y muchos más como poetas; Rueda, Lope de Vega, Calderón, Mira de Mescua, Vélez de Guevara, Pérez de Montalbán, Moreto, Alarcón, Rojas y Tirso de Molina en la dramática escriben y honran la prosa y la poesía castellana; pero inicia una nueva decadencia Luis de Góngora (67), quien, pareciéndole estrechos los lenguajes de CELESTINA y *Quijote*, y más estrecho aún el *dialecto* poético de Ercilla y Garcilaso, pretende ensancharlo, y sólo logra arrastrarlo verdaderamente. Herrera le arrebató y pretende imitarle; pero sólo consigue copiar su afectación, y secundado por Gracián y Paravisino, y aun por Quevedo (68) mismo, logra que la idea se oscurezca, que el pensamiento se afecte, que el sentimiento se extinga y que la forma se pierda.

En vano pretenden después verdaderas eminencias descartar la zizaña (sembrada por Góngora y sus discípulos), *que como mala hierba creció mucho, en perjuicio del dorado candelero de abundantísima espiga.*

Más tarde Ignacio de Luzán, si bien con los moldes demasiado estrechos de su *Arte poética*, pretende, y aun consigue en parte, imponerse á los extravíos de los imitadores exagerados de los poetas del siglo XVI.

Jovellanos, el eminente Jovellanos, que desea que su patria participe de los progresos y adelantos que en las artes y en las ciencias conquistan las demás naciones, habla y escribe honrando en gran manera el idioma de Cervantes; y Moratín (69), el eminente Moratín, que en sus obras todas marca, señala el camino que debe ser seguido por todos los buenos hablistas, corrige los defectos de los escritores de su tiempo

y pone de manifiesto en su *Lección poética*, ya aludida, los vicios introducidos en la poesía castellana.

Hemos tocado en los comienzos del presente siglo, y hacemos punto por hoy respecto á la alteza, progresos y decadencia del lenguaje castellano, por ser asunto que reservamos para la nueva obra que tenemos en preparación, y que con la ayuda de Dios publicaremos bajo el título de EL IDIOMA CASTELLANO EN EL SIGLO XIX.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)





RELATO DE UN VIAJE DE ESPAÑA A FILIPINAS (1)

Fué recibido por el elemento alborotador con interpelaciones semejantes á las hechas á Pereyra; cuando se apaciguó algo el *cotarro*, dijo Font:

—El Sr. Pereyra habrá dicho á ustedes algo de lo que desean saber; yo añadiré que el capitán del *Asia* me dice que á duras penas podrá admitir veinte pasajeros, y eso en muy malas condiciones, pues las cámaras están completamente llenas. Vean ustedes el barco y el alojamiento que se les ofrece; si no les acomoda, los que no tengan cabida en el *Panay* aguardarán aquí otra oportunidad. Excuso añadir que los gastos de estancia son cuenta de la casa.

Y se dirigió á Pereyra, diciéndole:

—Vamos á ver al capitán.

El resultado de su entrevista con Mr. Leyucrit fué conforme á lo que solicitaron, quedándonos por tanto en el vapor hasta mañana.

Los impacientes saltaron presurosos al muelle para ir al *Asia* á ver si podrán ser de los que en él se acomodarán; los que en ello no teníamos gran empeño fuimos poco después. Es dicho barco bastante grande, cuasi igual al *Sindh*; su

(1) Véase la página 643 del tomo anterior.

disposición interna asemeja al *León XIII* por tener á proa la primera cámara; los camarotes son medianejos y vienen *aprovechaditos*, casi todos con cuatro literas en espacio que no debieran tener más de dos.

Nos enseñaron el sitio destinado á alojar los pasajeros *adicionales*, y en verdad no respira gran *confort*. Es un sollado al que es necesario bajar por una escala enteramente vertical: no viendo en él literas ni cosa que se le pareciera, preguntamos dónde habrán de dormir los que allí se instalen.

—En *coys* que se colgarán de noche—nos contestó uno que debía ser el sobrecargo.

Si antes de ver la *cámara* no me entusiasmaba irme en el *Asia*, satisfecha la curiosidad, desistí por completo, pues imposible será que en el *Panay* se vaya peor.

Cuando nos retirábamos, salían también los pasajeros del primero, que iban á tierra á hacer su obligada excursión, porque no tenían tiempo que perder: el barco saldrá mañana á las diez. Figúrate mi sorpresa al oír que del numeroso grupo de personas allí reunidas me llamaban voces que no me eran desconocidas; tampoco lo son para ti las personas, pues eran de dos vecinos míos en la casa en que vivía en la calle de Lagasca: acaso sepas que emprendieron ambos su viaje á Manila.

Por si no ha llegado á tu noticia, te diré que uno es don Celedonio, el del cuarto principal, que fué alto empleado de Hacienda con los conservadores, pero los fusionistas le limpiaron el comedero y después de un año de cesantía ha podido agenciarse le nombren juez de ascenso en una provincia del Sur de Luzón. El bajón en categoría es mayúsculo.

El otro es el joven del piso tercero, á quien recordarás que llamábamos Paquito el *mineralogista*, porque siempre que nos veía, nos daba la lata con sus aficiones á los pedruscos.

Va á Manila agregado á la comisión que se ha creado para estudiar unos criaderos de carbón.

Hablamos un rato, y como yo les manifestara que no pensaba ir á la población, nos despedimos hasta mañana. Y mu-

cho me alegré de no haber ido, porque al poco rato empezó á diluviar, como lo hace por esta latitud.

Volvíme al *Sindh* y al entrar en el vestíbulo para dirigirme á mi camarote, vi á Mr. Roux que hablaba con otro caballero, al que me presentó como deudo suyo, empleado en una casa de comercio de Singapore.

Se llama Gastón d'Autemarre, representa unos treinta años, es de arrogante presencia y habla regularmente el español; según me dijo, fué durante dos años *commis-voyageur* en nuestro país y en sus frecuentes viajes pudo aprender algo el idioma.

Estuvo muy atento y me ofreció acompañarme para ver algo de Singapore, sobre todo mañana, que por ser domingo, está libre de toda ocupación. Acepté gustoso la oferta y quedamos en que él iría á buscarme al hotel de Europa, que es el designado para alojarnos.

A la hora del té, estaban á bordo la mayor parte de los expasajeros del *León XIII* y la conversación versó sobre nuestro viaje á Manila: se preparan para trasbordar al *Asia* la ínclita D.^a Emilia, con su séquito de adoradores; el jefe militar que *vota y terna* cuande habla á su familia; el comerciante de Samar (*el Toro*), y el guardia marina, su compañero de camarote; varios oficiales de marina y de ejército, y otros, hasta veinticuatro.

Disolvióse temprano la reunión, porque todos teníamos algo que arreglar á fin de estar listos para mañana temprano abandonar el *Sindh*; unos para trasbordar, y otros, en los que me cuento, para ir á Singapore.

Fermín y yo despachamos pronto, dejándolo todo listo, con el auxilio de Luigi, que estuvo sumamente oficioso, confiando en la propina de despedida que recibió de ambos.

Yo no tenía sueño y me puse á escribir, para echar las cartas al correo mañana en cuanto vaya á tierra.

Desde allí te escribiré antes de salir para Manila.

*
*
*

Singapore 5 Febrero 1882.

Mi querido amigo:

Las cartas que á ésta preceden, iniciadas ha más de dos meses (!), fueron todas escritas teniendo mesa y asiento á flote; al hacerlo ahora con dichos elementos en terreno firme, extraño la estabilidad en que me hallo y como echando de menos los movimientos, á veces grotescos, á que forzosamente había de recurrir para mantener aquélla, si bien haciendo algunos garabatos, que sumados con los que hago en todo tiempo, pues soy pendolista inferior á mediano, posible es que dieran un conjunto que sabe Dios si has podido descifrar. No te puedo prometer, por estar en tierra, que escribiré claro; sería hacer una oferta de cuyo cumplimiento no estoy seguro, no por falta de voluntad, sino por hábito de escribir mal. Sin embargo, procuraré salga lo *más bien* que pueda.

Y eso que el día de hoy ha sido de un ajetreo muy regular; primero el desembarque y recogida de equipaje, después la excursión á que me ha llevado Mr. d'Autemarre.

Pero vamos por orden.

Esta mañana, desde muy temprano, empezó á funcionar una de las maquinillas del *Sindh* para echar á tierra los equipajes. ¡Vaya un *mare magnum*! El muelle parecía un mundo de *mundos*, maletas, sacos de noche, etc. Los dueños de los bultos hemos tenido que sostener una batalla con la multitud de *aspirantes* á llevarlos á su destino, y si no es por el *nostr'amo* del vapor que, chicote en mano, los ahuyentaba, no se cómo hubiéramos salido. Al fin cada cual reunió lo suyo; los que embarcan en el *Asia* lo enviaron, desde luego, á dicho barco. Los que en Singapore quedamos, recogimos lo que hemos traído al hotel, y lo demás, después de confrontados los talones que nos dieron en Aden, fué cargado en camiones para llevarlo á un almacén de las Mensajerías, en donde quedará depositado hasta que embarquemos. Hecho esto, nos dieron nuevo talón.

Desembarazados de esta faena, volvimos al vapor á desayunar; aún no habíamos concluído, cuando entraron en el

comedor los Sres. Pont y Pereyra, manifestándonos que podíamos ir á tierra cuando gustásemos. Pronto hicimos nuestros últimos preparativos y abandonamos el *Sindh*, nuestra *casa móvil* durante quince días, en la que hemos recorrido la friolera de 3.670 millas por varios mares, en los que pasamos algunos malos ratos, si bien, dicho sea en honor de la verdad, no faltaron otros bastante agradables.

Excuso decirte que mi despedida de Mr. Roux fué afectuosa y cordialísima, haciéndonos mutuamente toda clase de ofrecimientos.

Al bajar al muelle se nos ocurrió entrar en el *Asia*, por curiosidad los más, alguno para saludar á un amigo ó conocido. En cuanto puse el pie sobre cubierta, topé con mis exvecinos D. Celedonio y Paquito, que se empeñaron en que tomara algo con ellos, y quieras que no quieras, nos sirvieron un *cock-tail*.

El primero se explayó manifestándome el motivo de su repentino viaje, que hacía muy á su pesar, tanto por haberse separado de su familia, como por la defección aparente á sus convicciones políticas; ¡él, que hace pocos días, escribía en *El Cronista*, echando pestes contra Sagasta y D. Venancio González!

—Pero la necesidad tiene muy mala cara—me dijo;—tenía yo unos ahorros con cuya renta, y lo que trabajaba como abogado, podía ir trampeando hasta que volviesen *los míos*; pero de la noche á la mañana aquéllos volaron, pues tronó la casa en que los tenía impuestos. Y al cabo de mis años véome obligado á recibir de los fusionistas un mezquinísimo destino. ¡Quiera Dios que me lo conserven, y él me perdone mi inconsecuencia!

Charlamos después un rato y nos despedimos hasta breves días que nos veremos en Manila.

Como el *Asia* se disponía á desamarrar, todos los visitantes fuimos desfilando y nos acomodamos en los coches que aguardaban; son de cuatro asientos, regularmente cómodos, tirados por dos caballos muy pequeños, con unas crines espesísimas que cuasi les cubren cabeza y cuello; el conductor del que ocupé es malayo, viste calzón ancho y chaquetilla corta,

ambas prendas de tela blanca, y cubre su cabeza un enorme turbante azul y rojo.

En el carruaje que tomamos Fermín y yo entraron también dos oficiales, precisamente de los que presenciaron la última escena del sietemesino; mi compañero creyó que el haberse unido á nosotros no había sido casual, sino intencionado.

—Ustedes querrán hablarme, presumo, en nombre de don Alfredo—les dijo cuando el coche estuvo en movimiento.

—Ningún encargo tenemos de él—contestó uno de ellos;—hemos subido á este carruaje porque en alguno habíamos de ir, alegrándonos de la buena compañía.

—Muchas gracias—replicó Fermín;—pero ustedes recordarán que quedamos emplazados para Singapore.

—Pues Alfredito debe haberlo olvidado—repuso el otro oficial,—porque sé que en cuanto llegamos aquí se escurrió del *Sindh* refugiándose en el *Asia*, sin que haya salido del rincón en que se metería; nadie le ha visto el pelo desde entonces.

—¡Vaya un comportamiento! ¡Y para eso tantas bravatas!—añadió Fermín.

—No se podía esperar otro; el pobre siempre ha sido un tontaina muy pretencioso, pero en cuanto oye hablar gordo se achica. ¡Bien que la puntera de usted fué soberbia!

Y á este tenor se continuó, *cortando* al sietemesino el *sayo* que merecía.

También nos refirió uno de los oficiales un incidente ocurrido á última hora en el *Sindh*, de que no teníamos noticia: á un médico de la Armada le han *birlado* el portamonedas, con su contenido, por supuesto, que eran siete centenes y varias monedas de plata. Según manifiesta, lo tenía, como de costumbre, en el bolsillo del chaleco, y al vestirse para traspasar al *Asia* ha notado su falta. El pobre señor parece que ponía el grito en el cielo, como es natural, por la falta de su numerario, lamentándose de no haberle quedado uu céntimo para gratificar á su camarero, y además, de no tener derecho á promover queja alguna, porque uno de los artículos del reglamento del barco que en una tablilla hay en

todos los camarotes dice que «no se responde de dinero ni alhajas que no se entreguen al sobrecargo» (commissaire).

El escamoteo quedó en el misterio, y no es fácil presumir quién haya sido el autor.

La verdad es que la gente de á bordo no da lugar á que de ella se sospeche, porque precisamente la misma noche que llegamos aquí entregó un camarero á Mr. Roux un reloj con cadena de oro que había olvidado un pasajero que desembarcó por la tarde, el suizo que tomaba parte en las veladas.

En Colombo también ocurrió un hecho semejante: un oficial inglés dejó en su camarote una corbata que tenía puesto un alfiler que era una perla magnífica; el camarero la llevó en seguida al sobrecargo, que en este caso y el anterior tomó las medidas conducentes para que los dueños recogieran sus alhajas.

¿Quién podrá ser el escamoteador?... Daremos el encargo á ese señor á quien se le da el cometido de indagar muchas cosas; esto es, *averígüelo Vargas...*

.....

El camino, que á buen paso de nuestros caballitos recorríamos, es ancho y entretenido con gran esmero; el carruaje rodaba como *por una sala*. Á ambos lados hay filas de corpulentos árboles, que proporcionan sombra que el transeunte agradece, pues el sol se dejaba ya sentir de lo lindo en los cortos trechos en que falta aquel resguardo. Y eso que aún no eran las nueve de la mañana.

Unos tres cuartos de hora tardamos desde el muelle á la población.

Se halla ésta al Sur de la isla que le da nombre y es la capital de la colonia inglesa denominada *Establecimientos de los Estrechos*, constituídos por territorios bastante diseminados; son la mencionada isla de Singapore (tiene 27 millas de longitud por 14 de anchura) y otras muchas que forman los *Estrechos*; la isla de Penang, situada algo más allá del centro del estrecho, á corta distancia de la península de Malaca: en ésta, la provincia de Wellesley, que se extiende unas 45 millas sobre la costa, y la de Malaca, que compren-

de sobre 42; la capital de esta última dista 110 millas de Singapore y 240 de Penang.

La superficie de las provincias situadas en la península es variable de un año á otro; el leopardo inglés no cesa de echar la *zarpa* á lo que puede y le conviene, si bien de cuando en cuando, para cubrir las formas, adquiere por compra algunos terrenos; pero siempre resulta que paga, por ejemplo, 100 millas cuadradas y se apodera de 500.

Singapore, la capital, es una población bastante extensa, tiene dos grandes plazas, varias calles rectas y anchas y un sinnúmero de tortuosos y angostos callejones. Hay establecimientos de comercio europeos, perfectamente surtidos de cuanto la necesidad y el capricho pueden exigir.

Los chinos, malayos, indios y siameses tienen también tiendas de todas clases; los primeros comercian en todo, en productos de su país, como sederías, objetos de marfil, sándalo, etc., en comestibles, en ropa hecha, ferretería, pinturas; en una palabra, de cuanto se puede comprar lo venden los celestiales.

La policía urbana deja ver su acción de puertas afuera: las calles están regularmente limpias, con buen firme Mac-Adam; las casas también están pintadas al exterior, pero trasciende al transeunte la hediondez de las casas en que viven chinos. Por lo general, en la trastienda habilitan todo el espacio disponible en colocar camas (llamaré así á las tablas ó tejido de caña en que duermen); están sobrepuestas como las literas de los barcos, pero en tres ó cuatro órdenes, de modo que en una habitación pequeña se enjaulan diez y ocho ó veinte personas.

A los ingleses les preocupa muy poco ó nada, por ser más exacto, que en las epidemias de cólera que reinan con alguna frecuencia mueran á centenares aquellos desdichados. ¡Qué les ha de importar, si tienen todas hermosas casas, espaciosas y alejadas del núcleo de la población!... Si se mueren cien chinos ó malayos, otros tantos vendrán, y no hay que pensar más en eso.

Tiene actualmente Singapore sobre 140.000 habitantes, de los que son europeos sobre 2.500 y chinos más de 80.000.

No es de extrañar que una población que se forma á expensas de inmigración crezca rápidamente; pero la de Singapore es ejemplo notable de crecimiento. Dicen que *en toda la isla* había establecidas unas 150 personas cuando fué cedida á Mr. Stamford Raffles, como representante de la Compañía de las Indias; era esto en 1819.

El mencionado Mr. Raffles, con notable acierto, fundó el pueblo que con tiempo había de ser capital de los *Establecimientos*; á él acudieron pronto pobladores y dinero, elementos que, utilizados con buena voluntad é inteligencia, han dado por resultado en *sesenta y dos años!* crear un centro de comercio fabuloso; en el puerto hay de todas banderas y precedencias que importan y exportan mercancías que representan valor de muchos millones de pesos.

Pero exponiendo estos antecedentes locales, parece olvido hablarte de mi llegada á Singapore, que se realizó sin novedad, á eso de las nueve y media. Estaban ya en el hotel la mayoría de los compañeros y los hallamos en conmoción por el motivo que verás. Con el madrugón y el ejercicio estaban los estómagos dispuestos á *trabajar*, pero no había con qué.

Después de mil gesticulaciones y alguna que otra palabra de los criados chinos (todos lo eran), se vino á deducir que el almuerzo se había servido ya y no había qué darnos. No hace esto gran honor al Hotel de Europa, el *mejor* de Singapore. Apareció al oír nuestro clamoreo una especie de *maitre d'hotel*, alemán, que chapurreando el francés nos dijo que era imposible servirnos almuerzo por haber pasado la hora, pero que *¡á la una!* se sirve el *tiffing*, ó sea el lunch.

¡A la una; con el hambre que teníamos! Cada cual se dispuso á procurar por la vida, buscando una lata de lo que hubiera y un pedazo de pan.

Nos disponíamos á nuestra pesquisa D. Augusto, Fermín y yo, cuando apareció en el hotel d'Autemarre, que venía á buscarme; le presenté mis compañeros y con la viveza que e caracteriza me dijo:

—¡Oh, bueno! Los amigos de usted son también míos, y

vendrán con nosotros; esto es, si me favorecen acompañándome.

Siguieron los cumplidos de rigor, que hube yo de interrumpir manifestando á mi novísimo amigo cuál era nuestra situación *estomacal*.

—¡Qué demonio de alemanes!—repuso.—¡Si no saben tratar á personas! Y desatóse en improperios contra Alemania y cuanto á alemán trasciende, añadiendo luego:—pero con mi charla me olvido de ustedes; ¡vamos al coche, al coche!

Y así lo hicimos; los cuatro subimos al vehículo, que era muy bueno y tirado por dos caballos australianos, cuya gran alzada contrastaba con la generalidad de los que se ven y con la totalidad de los de alquiler, que son *enanos* comparados con ellos,

—Los llevo á ustedes al Club del Comercio, y confío les darán algo para almorzar.

Está el Club á un extremo de la población; es un edificio muy espacioso que tiene anexo un gran parque. En cuanto llegamos, dió d'Autemarre las instrucciones que el caso requería, y mientras se cumplían, dimos una vuelta por los varios departamentos; el mobiliario es sencillo, pero de buen gusto; hay numerosos sillones cuya forma es más para estar acostado que sentado y *pankal* en todas las habitaciones. En el gabinete de lectura observamos lo mismo que en otras partes, que no hay un solo periódico español. El edificio es de sólo piso bajo, por lo que recorriendo habitaciones y galerías llegamos al parque: en él hay tinglados para tiro de armas, juegos de *criket* y *lawn-tennis* y un primoroso tablado para patinar (*skating-rink*). Parece un contrasentido que en país de tanto calor se dedique nadie á tales ejercicios; manifestaba yo mi extrañeza, pero D. Augusto como médico que es, me propinó un buen palmetazo explicándome por qué esos recreos son eminentemente higiénicos en estos países, bien entendido que han de ser practicados con prudencia.

Cortóle la palabra el aviso de que el almuerzo nos esperaba, y nos apresuramos á acudir al llamamiento: hubo silencio durante un rato, en que sólo d'Autemarre hablaba, porque nuestro apetito nos inhabilitó para la conversación. Todo

lo encontramos delicioso, sobre todo el plato final, que era un *beef-steack*, al que el inglés más sibarita concedería su aprobación; si su calidad era superior, en cantidad era cuasi *medio buey* cada ración, que remojada con un Saint-Julien de primera, desapareció de los platos á pesar de que al servirnos decíamos no la podríamos concluir.

En cuanto tomamos el café, subimos al carruaje y se emprendió la caminata: nos dirigimos á Johore, población situada en la península de Malaca. Recorrimos primero, sobre un camino muy bueno, unos veintitrés kilómetros; á partir de Singapore, se ven á ambos lados hermosas plantaciones de caña de azúcar y de café; el último tercio de aquella distancia es por bosque cerrado. Llegados á la orilla de la isla, atravesamos el canal que de tierra firme la separa, en una canoa que tenía un toldo improvisado de ramaje, para preservarnos del sol; tiene aquél de ancho algo más de un kilómetro; la profundidad es muy variable, quedando en seco ó poco menos algunas veces.

M. WALLS Y MERINO.

(Continuará.)





CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Difícil, mucho más difícil y complicada que nunca, aparece en estos momentos la situación política de España.

Hállase en el poder un Gobierno á cuyo alrededor se agrupan hombres de ideales contradictorios y de opiniones opuestas, y por lo tanto inconciliables; hombres procedentes de todas las escuelas, con compromisos distintos y aspiraciones varias, unidos en la oposición y en los momentos de crisis por el afán de ocupar las poltronas.

Pero á la sombra de los Gabinetes formados por el Sr. Sagasta se han desarrollado naturalmente múltiples criterios y procedimientos antitéticos, como producto de personalidades que alardean de comulgar en diferentes iglesias; y si el interés pudo un día mantenerlos aparentemente unidos por medio de transacciones funestas, había de llegar la ocasión en que la tarea legislativa exigiese profesiones de fe terminantes y concretas.

Mientras años atrás se trató de la desacreditada institución del Jurado; mientras se discutió é implantó el absurdo é impracticable sufragio universal, no hablándose más que de derechos políticos, pudo haber entre los interesados, y por una

y otra parte, transacciones muy parecidas á sustanciales engaños. Y aun en el terreno administrativo, no poniéndose sobre el tapete más que asuntos de orden secundario, como es, por ejemplo, en España la instrucción pública, ha podido reinar en el Ministerio de Fomento un Sr. Groizard, entregándose á camarillas ineptas, vanidosas é inexpertas y á inconcebibles arrojos de favoritismo para doblegar la ley á estímulos bastardos y no al interés público, ya que en cosa de tan indudable trascendencia son pocos los legisladores de quienes puedan temerse censuras acres y fundadas en el estudio.

Sin embargo, el período de las inmorales componendas ha pasado; se trata hoy de la suerte de nuestra industria y de nuestra agricultura; se trata de los aranceles y del porvenir de nuestras Antillas, desquiciadas por una política funesta, y no es posible que nuestros diputados, agricultores, industriales, comerciantes ó cubanos prescindan, por complacer á algunos políticos aficionados á la nómina, de sus campos, de sus fábricas ó talleres, de sus almacenes ó ingenios, y se resignen á hacer causa común con los que de nada de esto viven, sino de las componendas y de la cábala.

La falta de plan y de uniformidad arriba acabó por producir desilusión, cansancio, y hastío abajo, y es oportuno que se haya desenterrado el soneto de un autor anónimo que, en el siglo XVII, ponía así de manifiesto la fatal política de inacción del conde-duque de Olivares:

¿Qué es lo que hacéis?—En nada discurrimos.

¿Pensáis en algún medio?—No sabemos.

¿Buscáisle en la justicia?—No podemos.

¿Esforzáis la milicia?—No la oímos.

¿Dónde está el bien común?—No lo sentimos.

Su honra ¿dónde está?—No la tenemos.

Habladme sin rebozo.—No queremos.

Advertidme siquiera.—No advertimos.

¿Qué consultáis?—Los cuándo y los cómo.

¿Y los motivos?—Eso no alcanzamos.

De guerra ¿qué sentís?—Perdidos somos.

¿Socorréis *al país*?—No lo atinamos.

¿Hay alguna esperanza?—Ni aun asomos.

Y ¿qué hay de *protección*?—En eso estamos.

Una política de indecisiones eternas y una conducta sin firmeza alguna y variable, según las circunstancias, es lo que llamó siempre programa gubernamental el Sr. Sagasta.

*
* *

Triste herencia la de 1894. Comenzó el año por un largo período de inacción ministerial, que quiso justificarse con la negociación del tratado de Marruecos y por contingencias de salud, á las cuales quedó escandalosamente subordinada toda la vida nacional. En el mes de Marzo estalló una explosión de crisis que puso á las claras la irreconciliable enemiga que hace incompatibles entre sí á la izquierda fusionista, acaudillada por el Sr. Moret, y á la poderosa derecha, que sigue al señor Gamazo en el desenvolvimiento de sus ambiciosos planes.

En la crisis de Marzo, el Sr. Sagasta, que no ha de morir de empacho de constitucionalismo, pues se considera ya un poder irresponsable y nunca dimite, dió el triunfo al Sr. Moret, verbo de la nueva situación, sacrificando á los Sres. Gamazo y Maura. Esta crisis llevaba otra en su seno, como ha declarado ingenuamente el Sr. Moret, y no sirvió más que para proporcionar al jefe del partido liberal un aparente armisticio de las fuerzas enemigas que dentro de él combaten. La serie encadenada de las derrotas numéricas y morales del Gobierno en la cuestión de los tratados de comercio hubiera debido ser motivo sobradísimo para declarar fracasada la obra del partido liberal en el poder; pero el Sr. Sagasta cerró el Parlamento, abandonando los presupuestos generales, los de las Antillas, el proyecto de autorizaciones, el de auxilios á las empresas de ferrocarriles y toda la labor legislativa que le embarazaba, para huir de las Cortes y abandonarse al aplazamiento indefinido.

No hablemos de acontecimientos tan escandalosos como los de Valencia, Granada y Zaragoza, en que el prestigio de la autoridad anduvo por los suelos. Vino otra crisis en vísperas de la apertura de las Cortes por medio de un procedimiento sencillísimo: deshacer en absoluto lo que había hecho siete meses antes.

Y después de esta crisis viene todavía otra determinada por

la ruidosísima caída del Sr. Salvador y su reemplazo por el señor Canalejas, crisis que ha acabado de desquiciar por completo á la situación gobernante, poniéndola en estado de verdadera incapacidad para seguir al frente de los destinos del país.

El resumen de lo que dice toda la prensa imparcial es el siguiente:

Este Gobierno infringió temerariamente la Constitución con los *modus vivendi*.

Este Gobierno rechaza toda protección á la agricultura y á la ganadería, no obstante que la pavorosa silueta del hambre amenaza á los infelices que de estas dos ramas de la producción viven. Este Gobierno, que no consiguió herir de muerte á las industrias con los tratados convenidos, trata ahora de conseguirlo por el tortuoso camino de una revisión. Este Gobierno intenta una reforma arancelaria en Cuba con peligro de las industrias y de la seguridad de la patria. Este Gobierno tiene en completo abandono el Archipiélago filipino. ¿Qué menos podemos desear, en vista de todo ello, como no sea que caiga este Gobierno?

No son pocos ni menudos los problemas hoy pendientes y que amenazan al Gabinete. Tenemos, en primer lugar, la cuestión de los Juzgados, cuestión magna para muchos pueblos, más interesante aún si cabe para los diputados interesados en la conservación de los Juzgados actuales ó en la reposición de los que se suprimieron. La cuestión de las actas pendientes y de la validez de los dictámenes dados por la comisión anterior. La cuestión de las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos. La cuestión de las lanas, los trigos, los corchos, etc., etc., para la cual se reñirán batallas tremendas en las Secciones, de cuya composición pueden brotar disgustos y esperanzas. Y, en fin, la cuestión de los Grandes de España, que no será seguramente, á juzgar por los indicios, de las que menos juego den.

La menor de estas cuestiones bastaría para amilanar y derrumbar á cualquier Gobierno de menores atrevimientos; pero el Sr. Sagasta sigue tan impávido como siempre ante la opinión sorprendida.

*
*
*

El capítulo de los escándalos sigue sumando cada día nuevos factores.

«El verdadero estado de la opinión en Málaga, leemos en un periódico adicto, se manifiesta contra el Gobernador de la provincia. Cruzado de brazos, cuando no torpemente inclinado del lado del más impopular de los bandos, viene presenciando esta lucha á muerte entre los elementos liberales sin mostrar un rasgo de energía, ni siquiera de buena voluntad. La prensa toda de Málaga, de quien será justo decir esta vez que interpreta el sentimiento público con rara unanimidad, ha denunciado ya á qué extremos llega la indignación contra la primera autoridad de la provincia.

»Vengan de donde viniesen y sea el descubrimiento de las inmoralidades producto de un sentimiento de justicia ó de una tardía y personalísima venganza, ello es que á los oídos del Gobernador llega todos los días la denuncia de un hecho escandaloso perpetrado en una corporación sometida á su autoridad. Primeramente, pudo satisfacer á la justicia y poner mano en los abusos municipales, sin ofrecer el triste espectáculo de que ande por los suelos la honra de los liberales malagueños. Más tarde ha debido fiscalizar de cuenta propia, unirse al Alcalde en su fugaz tarea de moralización, infundir ánimos en el espíritu público denunciando el propósito de satisfacer sus exigencias.

»Lejos de eso, el Sr. Fernández Miró se divorcia de la opinión, añade leña en el fuego de las discusiones, y á la hora presente, cuando el conflicto toma mayores proporciones, parece ser el único habitante de Málaga á quien no interesan los sucesos. Y hora es ya de que alguien más elevado tome la acción y la palabra para desenlazar el conflicto.

»Lo primero de todo es que el Ministro de la Gobernación y el de Hacienda no se dejen sorprender con reclamos de periódico y auxilien la continuación de los escándalos municipales, proporcionando medios y materiales al escamoteo. Y lo segundo, pero más urgente, es enviar un Gobernador de veras; un Gobernador que barra por completo aquel Ayuntamiento, desde el Sr. Mera hasta el último macero.

»El General López Dómínguez debe sentir sobre su ánimo la

obligación moral de satisfacer estas exigencias. Él impuso al Sr. Fernández Miró para el gobierno de Málaga, él colocó la vara de alcalde en las manos del Sr. Prieto.

»Venidas del mismo origen, ahora resultan divorciadas ambas autoridades, y de ese divorcio acaso nace la causa de los actuales conflictos. Ha llegado el momento de las resoluciones supremas y nadie puede aconsejarlas con mayor autoridad que el General López Domínguez. ¡Quisiera Dios que á la postre hiciese algo en provecho de Málaga quien tanto le debe!

»No se corrige el daño con mezquinos remedios. Que pague sus inmoralidades el que las ha realizado; que moralice quien tenga historia é infunda confianza para moralizar; que presida estos desagrazos de la opinión alarmada un Gobernador que gobierne.»

Una comisión numerosa del partido liberal, presidida por la Junta del Círculo de Málaga, se presentó en casa del Alcalde para felicitarle por su campaña moralizadora. Después de esto, la comisión dirigió al Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Cumpliendo el acuerdo del Círculo Liberal, único organismo oficial del partido, su Junta visitó anoche al Sr. Prieto y Mera para significarle su incondicional adhesión por la brillante campaña que sigue en defensa de los intereses de Málaga, con aplauso y de acuerdo con lo que la opinión pública exige, acordando además felicitar á V. E., en la seguridad de que resolverá el conflicto pendiente en favor de aquellos intereses, que son hoy los del partido liberal.»

También al Ministro de la Guerra dirigieron los reunidos el telegrama siguiente:

«Los consecuentes amigos de V. E., que constituyen el Círculo Líberal, única organización oficial de nuestro partido, reclaman su incondicional apoyo para el Alcalde, Sr. Prieto Mera, en la empresa acometida en defensa de los intereses de Málaga, confundidos hoy con los del partido liberal.»

Y, por último, se expidió también este otro telegrama á los diputados á Cortes Sres. Laá, Dávila, Mellado, Duque de la Torre, Abascal y López Oyarzábal:

«Junta del Círculo Liberal, único organismo del partido aquí, identificado opinión pública y Alcalde, Prieto Mera, solicitan para éste el más decidido apoyo de todos en la ardua campaña acometida en pro de la moralidad administrativa y de los intereses de Málaga comprometidos.»

El Sr. Capdepón es quien, antes que todos, está obligado á restablecer los fueros de la moralidad, cuyo imperio á voz en grito se pide.

Esto de Málaga es una mínima parte de lo que pasa. ¿Y la cuestión de los acuñadores de duros buenos y, sin embargo, falsos, cuyo negocio asciende á millones, y está todavía sin aclarar y seguirá impune? Dice una apreciable revista técnica que en un importante centro mercantil se encontraron piezas de 5 pesetas imposibles de distinguir de las legítimas por personas no peritas en alto grado, pero que se hicieron sospechosas á las habituadas á manejar monedas al por mayor y á diario, y que, enviadas á la Casa de Moneda de Madrid, se han reconocido en ellas cuatro tipos con cuños ilegítimos de distintos años y de circunstancias distintas. Uno es perfectamente idéntico al legítimo en peso y ley de fino, otro excede en ley y resulta escaso de peso, y otro con peso exacto y sobrado de ley.

Estos monederos falsos, que no sólo han sustituido al Estado, sino que le enmiendan, haciendo acuñaciones de plata cuando aquél no se atreve por su depreciación, han realizado un negocio cuya cuantía depende de la que tengan las amonedaciones fraudulentas. Hay quien hace ascender éstas á 120 millones de pesetas, que representan 24 millones de piezas de un duro, con peso de 600 toneladas, lo cual parece exagerado, aunque no se tenga en cuenta más que el hecho de que esa labor invertiría dos años de trabajo constante en la Casa de Moneda, con todos los elementos que posee, y trabajando sin recato alguno, lo cual no pueden hacer los monederos falsos.

Pero ¿qué hemos de decir en materia de impunidad, de inercia gubernamental y de inmoralidades? Recuérdese lo que se dijo cuando en Melilla hubo de reunirse un ejército ávido de renovar sus tradiciones gloriosas. Entonces se hablaba á la

par de desdichas y deshonras, de la agresión que nos sorprendiera, desarmados, impotentes, siempre imprevisores, y del origen de aquellas armas, tan diestramente empleadas contra el poder y los derechos de España. No se trataba de un secreto, á lo sumo conocido de unos cuantos: lo sabía todo el mundo: de ello se hacía objeto de conversación en el Mantete, en el Polígono, en aquel hospital, á la sazón lleno de heridos, que abre sus ventanas sobre el mar, y donde sombríos y apenados, al ver morir á muchos infelices, sacrificados por las huestes de Frajana y Benisicar, lejos de su hogar, dedicando su último pensamiento á su patria, no podíamos sustraernos á la idea de que el salvaje atentado de la morisma estaba preparado á la sombra, alentado fría y alevosamente por el cálculo de un negocio repugnante que facilitó á nuestros adversarios elementos de destrucción y lucha; primero fusiles, después cartuchos, más tarde pólvora... todo lo que necesitaban para afrentar nuestra bandera, hollar nuestra dominación, sembrar el luto entre centenares de familias.

Se citaban nombres, se aducían detalles, se señalaba á los autores y á los cómplices del contrabando de armas, hasta se precisaban las tarifas del criminal tráfico... ¿Qué se ha puesto en claro? ¿Dónde está el castigo? ¿Deben mirarse con tal indiferencia crímenes de lesa nación cuya evidencia nadie podrá arrancar de la conciencia pública?

*
* *

Las únicas noticias relativamente satisfactorias son las que se reciben de Filipinas. La campaña con tanto acierto emprendida por el General Blanco para la dominación completa de la isla de Mindanao va fijando cada vez más la atención pública, nunca ciega ni sorda cuando de los grandes intereses de la patria se trata, y no son, ciertamente, pequeños los que se ventilan en esa lucha entablada por nuestro ejército contra la morisma del extremo Oriente.

La dominación del territorio ribereño de la laguna de Lanao es el golpe de gracia asestado al poder de la raza mora, única que por sus especiales condiciones de carácter opone

resistencia sería á la marcha de la civilización en aquella vasta isla, venero de riqueza de que pocos se forman idea. Y la historia ha de hacer justicia al General Blanco, que ha sabido, con escasas fuerzas y sin grandes dispendios, asentar para siempre la dominación española en aquella región de la Oceanía.

*
* *

EXTERIOR

En los comienzos del año de gracia 1895 disfrutaban los beneficios de la paz material todas las potencias de Europa; pero desgraciadamente no puede decirse lo mismo de la paz moral.

En Alemania, el conflicto suscitado por la resistencia de los miembros socialistas del Reichstag á dar vivas al Emperador en la Cámara ha creado una situación violenta, pues mientras el Parlamento se niega á autorizar el procesamiento del *leader* del socialismo, Liebknecht, y á votar las leyes de excepción reclamadas por el Gobierno, el Soberano y su canciller el Príncipe de Hohenlohe meditan la disolución de aquel Cuerpo legislativo como único medio de resolver el problema.

En Austria, el reino de Hungría empieza á reponerse de la lucha entablada entre los partidarios y los enemigos del matrimonio civil, que al cabo se ha establecido en aquel país, donde los sentimientos católicos están muy arraigados. La Gran Bretaña es también teatro de dos guerras encarnizadas, una entre el jefe del partido liberal lord Rosebery, y su lugarteniente sir W. Harcourt, que le disputa el mando de la agrupación, y otra entre los que defienden y combaten la supresión de la Cámara de los Lores.

Italia atraviesa una situación difícil, agravada más todavía por los escándalos de los Bancos, en que aparecen comprometidos el Presidente del Consejo, Sr. Crispi, y su esposa.

La saña con que pelean los partidos conservador y progresista, en Portugal, ha determinado tal tensión de relaciones,

que el Gabinete Hintze Ribeiro se ha visto en la necesidad de disolver las Cortes en vista de la tremenda obstrucción de que era objeto por parte de los progresistas y republicanos coligados.

Francia, después de la desgracia que experimentó con motivo del asesinato de Mr. Carnot, ha entrado en un período de tranquilidad que le permite dedicar su atención á empresas coloniales como la de Madagascar, que han de asegurarle el predominio en aquella parte del Océano. El incidente de Dreyfus ha sido una nota triste, pero el rápido y severo castigo del traidor demuestra que en el pueblo francés no se ha entibiado el noble sentimiento del amor á la patria.

Rusia llora la muerte de Alejandro III; mas por providenciales designios su hijo Nicolás II continuará la obra política de aquél, coadyuvando al mantenimiento de la paz de Europa.

El continente asiático arde en guerra cruel y empeñada. El Japón ha demostrado que es una verdadera potencia militar y marítima, y todas las Cancillerías europeas se apresuran á reconocer su importancia por consecuencia de las victorias que ha logrado sobre las fuerzas del Celeste Imperio. El Mikado aspira á ejercer su hegemonía en el extremo Oriente. ¿Lo consentirá Europa?

No es probable que las aspiraciones del Gobierno del Japón lleguen á realizarse.

* * *

Un sabio y elegante escritor francés, Mr. Ferdinand Brunetière, acaba de publicar un artículo sensacional, con motivo de una reciente audiencia que le concedió S. S. León XIII.

«No están muy remotos—dice en dicho artículo Mr. Brunetière—los tiempos en que la incredulidad pasaba comúnmente por señal y prueba de superioridad, de inteligencia y fortaleza de espíritu. No se desconocía la importancia de las «Religiones» en la Historia, ni la de la «Religión» ó la de sentimiento religioso en el desenvolvimiento de la humanidad... Pero, con todo, se veía en el «estado teológico», con Augusto

Comte y su escuela, lo que yo llamaría la fase embrionaria de la vida de la inteligencia, y tal vez, al presente, siguen convencidos de ello algunos fisiólogos y antropólogos.

»¿Qué ha pasado desde entonces? ¿Qué sordo trabajo se ha operado en las honduras del pensamiento contemporáneo? Hablemos á este propósito de la «bancarrota de la ciencia». Los sabios se indignan de esta frase y en los laboratorios se ríen de ella... Mas no tienen toda la razón de su parte, y aunque deba distinguirse entre el buen sentido de los verdaderos sabios y la temeridad de los otros, es indudable que la ciencia ha prometido más de una vez mudar «la faz del mundo.»

A continuación cita pasajes de Condorcet y de Renan para confirmar este último punto.

«Las ciencias físicas ó naturales—continúa—nos habían prometido suprimir el misterio, y no sólo no lo han suprimido, sino que, al presente, vemos que no lo aclararán nunca. Son impotentes, no ya para resolver, sino hasta para plantear convenientemente las únicas cuestiones que nos importan: las relativas al origen del hombre, á la ley de su conducta y á su destino futuro...

»¿Han cumplido mejor sus promesas las ciencias filológicas? ¡Ah! En este mismo momento tengo delante todos esos libros, famosos no ha mucho, en que hemos buscado ávidamente respuesta á nuestras dudas; y, en suma, ¿qué nos han dicho? Los helenistas se habían comprometido á mostrarnos todo el cristianismo en la filosofía de Grecia y Roma. Mas olvidaron un punto, decirnos por qué, si el cristianismo estaba ya contenido por entero en el helenismo, no salió de éste. Ahí está toda la cuestión; y aunque se encontraran uno tras otro en los *Pensamientos* de Marco Aurelio ó en el *Manual* de Epicteto los fragmentos dispersos del *Sermón de la montaña*; aunque la inspiración estoica, esencialmente aristocrática, no fuera contraria á la del Evangelio, siempre resultaría que el *Sermón de la montaña* ha conquistado el mundo, y que los *Pensamientos* y el *Manual* no han engendrado nada.

»Los hebraizantes nos prometían disipar lo *irracional* y *maravilloso* de la historia de los orígenes del cristianismo y de la historia del pueblo del Señor. Debían demostrarnos que

la Biblia era un libro como otro cualquiera—el *Mahabahrata* del semitismo, la *Iliada* y la *Odisea* de Israel,—y lo cierto es que hasta ahora los esfuerzos de la filología no han logrado fijar con exactitud la fecha de la *Odisea* ni la del *Mahabahrata*. Mas, sobre todo, tratándose de la Biblia, sus sistemas, tan numerosos como arbitrarios, han tropezado unos con otros, y después de haber tropezado unos con otros, y después de haber intentado conciliarlos bajo la ley de una indiferencia rayana en el escepticismo, han tenido que reconocer los hebraizantes que su erudición había confundido más lo que se vanagloriaban de esclarecer...

»Otra promesa hay á que han faltado á su vez los orientalistas. Ciertas semejanzas que se han señalado entre el cristianismo y el budhismo, con ser grandemente curiosas, no pueden ocultar la diferencia íntima y profunda que los separa, y aun opone.

»Confieso que en el estado actual de la ciencia, se siente más que se define esta diferencia. Si algunos de nuestros orientalistas tuvieran espíritu más amplio y no se circunscribieran al minucioso estudio de los textos, habrían sido los enemigos más peligrosos del cristianismo, y tal vez lo sean algún día. Pero, en tanto, no han aportado más que un elemento de confusión al debate, razones para dudar y no para creer, y principios de hipótesis más que soluciones.

»Si éstas no son «bancarrotas» totales, son, cuando menos, quiebras parciales, y se concibe fácilmente que hayan quebrantado el crédito de la ciencia. ¿Quién ha pronunciado la frase imprudente de que «la ciencia sólo tenía valor en cuanto pudiera investigar lo que pretende la religión enseñarnos», ó esta otra de que «la ciencia no ha comenzado verdaderamente hasta el día en que la razón, tomándose en serio, se ha dicho á sí misma: Todo me falta; de mí sola vendrá mi salvación?» ¡Calla, razón imbecil!—hubiera contestado, sin duda, Pascal;—y en verdad, aunque no podemos decir lo que sucederá dentro de cien años, de mil ó de dos mil, por el momento la razón parece impotente para librarse por sí sola de sus dudas y para ser ella misma autora de su salvación. Si es cierto que desde hace un siglo la ciencia ha pretendido reempla-

zar á la religión, hasta ahora, y probablemente por mucho tiempo, tiene perdida la partida.»

Así examina Mr. Ferdinand de Brunetiére las razones del cambio que se verifica hoy en el espíritu de las generaciones nuevas, la actitud de la Iglesia católica en presencia del actual modo de ver, y estudia finalmente lo que debe esperar del catolicismo la sociedad moderna.

¿No es un verdadero prodigio lo que hoy pasa?

C. S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Diccionario enciclopédico de la lengua castellana.—
Contiene las voces, frases, refranes y locuciones de uso corriente en España y América, las formas desusadas que se hallan en autores clásicos y la gramática y sinonimia del idioma, todo ilustrado con ejemplos y citas de escritores antiguos y modernos; la biografía de los hombres que más se han distinguido en todos los tiempos, la geografía universal, la historia, la mitología, etc., etc., compuesto por Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, Emiliano Isaza y otros escritores españoles y americanos.

No ha sido fácil tarea reunir en dos volúmenes en folio, de poco más de 1.200 páginas cada uno, la esencia de los mejores diccionarios y enciclopedias conocidos, pues no sólo se hallan en ellos las voces todas que contienen los Diccionarios de la Academia Española, de Salvá, el Novísimo y otros léxicos, con excepción de algún vocablo intencionalmente excluído por desusado ó incorrecto, sino que este Diccionario tiene millares de voces y acepciones tomadas de los escritores antiguos y modernos y que *no se hallan en*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

otro ninguno. Figuran asimismo en él las voces y sentencias latinas y de otros orígenes que, por ser de uso constante entre la gente culta, han venido á formar parte del caudal común de nuestra lengua. Es decir, ningún diccionario castellano, ni siquiera las verdaderas enciclopedias en muchos volúmenes, contienen colección más copiosa de voces, frases y refranes; y con la ventaja en el que anunciamos de estar autorizados con citas de autores españoles y americanos é ilustrados con notas gramaticales y filológicas y ejemplos de utilidad innegable.

La abundancia de viñetas explicativas, de mapas y planos y de retratos realza el mérito del *Diccionario enciclopédico*, y por esto nos parece que en cuanto sea conocido se le ha de considerar como la más útil entre las obras de su clase que existen en castellano.

Bastaríanos que lo hubiesen compuesto literatos tan inteligentes como los Sres. Zerolo, Toro é Isaza para asegurar de antemano que sería, como realmente es, un diccionario notable. Tocante á las condiciones materiales, resultan excusados los elogios sabiendo que lo publica la casa editorial, de París, Garnier hermanos.

*
* *

Cousas das mulleres. Poema por XESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ. Prólogo de Leopoldo Pedreira. Dibujos de L. Hernández y fotograbados de Laporta. Segunda edición.—Madrid, imprenta de Ricardo Rojas, 1895.—En 8.º, 212 páginas: 3 pesetas.

Rápidamente se agotó la primera edición de este libro, y no cabe mejor prueba de su mérito, pues las gentes andan muy atareadas con los negocios y proyectos que pueden producir dinero, y prescinden, ó poco menos, de la literatura y la ciencia. Aparece la segunda edición estampada con pulcritud y esmero en los talleres de Ricardo Rojas, con cinco preciosas láminas, papel satinado, cubierta á dos tintas y un vocabulario, mediante el cual puede leer el libro hasta la persona más ignorante del gallego.

Á lo que pudiéramos decir respecto al contenido del poema, preferimos copiar uno de los párrafos del prólogo—y no se olvide que el Sr. Pedreira no se inclina fácilmente al elogio.—«Léase el poema *Cousas das mulleres*, dice, y en él se verá la imagen fiel de las costumbres, las ideas, los sentimientos y las pasiones de los labradores lucenses. Obsérvese el amor, un tanto naturalista y al par razonador y caviloso, que mueve á los protagonistas; la suspicacia, defecto general é incorregible en los gallegos y causa de difíciles situaciones para los personajes de *Cousas das mulleres*; la maledicencia, pecado en las grandes capitales y plaga horrenda en los pueblos de corto vecindario; la sátira amarga y socarrosa, tan propia del carácter gallego; la gratitud, que mueve á Rosa tanto como el amor, cuando llora por su amante herido de muerte, y que es una virtud gallega por excelencia, y, finalmente, las descripciones del paisaje, llenas de verdad y colorido, y los retratos de los personajes hermosamente trasladados del natural con sus inequívocas prendas morales, con sus típicos trajes, sus característicos gestos y ademanes, su habla, su misma habla, llena de *enxebres* vocablos gallegos y de modismos extraños al lenguaje del resto de España.»

Jesús Rodríguez López en su poema «maneja indistintamente el tono epigramático, la reflexión sentenciosa, la queja triste, el diálogo animado y la descripción sencilla».

*
* *

La educación gimnástica, por el exprofesor numerario de la Escuela central de Gimnástica D. FRANCISCO PEDREGAL PRIDA, capitán de Ejército, en colaboración la parte médica y juegos con el doctor en Medicina y Cirugía D. ADOLFO PERALTA, exayudante numerario de dicha Escuela. Primera edición, ilustrada con 258 figuras intercaladas en el texto.—Madrid, imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1895.—En 4.º, VIII-379 páginas y 7 de índice: 6 pesetas.

Ahora que es asignatura obligatoria la gimnasia en los estudios de segunda enseñanza, se siente la necesidad de un buen libro de texto que exponga una materia de índole tan

variada, con claridad y sencillez, y esto es lo que ha hecho D. Francisco Pedregal, acreditando que conoce á fondo el asunto. Sólo persona tan competente logra explicar en tomo no muy abultado los siguientes trece acabados capítulos: Resumen histórico de la educación gimnástica, Nociones de pedagogía general, Descripción del cuerpo humano, Preliminares, En el gimnasio, Formaciones y ejercicios varios, Movimientos de cabeza, tronco y extremidades, Ejercicios pedestres, Equilibrios y luchas, Combinaciones varias, Ejercicios en el campo. Juegos y Batallones escolares. Precede á la obra una carta de D. Eduardo Vincenti, actual Director de Instrucción pública, en la que aplaude los esfuerzos persistentes del Sr. Pedregal para difundir los conocimientos gimnásticos.

El libro, á más de bien escrito, está realizado por multitud de buenos dibujos y elegantemente impreso. Con tantas favorables condiciones, no cabe duda de que muy pronto la producción del Sr. Pedregal servirá de texto en los Institutos.

*
* *

El Marqués de Santa Marta.—*Estudio biográfico por ENRIQUE VERA Y GONZÁLEZ.*—Madrid, Francisco Bueno, editor, 1894.—En 4.º, dos tomos de 629 y 747 páginas: 15 pesetas.

Puede asegurarse que leyendo esta obra se conocen á fondo muchos de los sucesos acaecidos en nuestro país desde cuarenta años acá. El Sr. Marqués de Santa Marta, que hace largo tiempo influye en la política, ofrece la particularidad de haber defendido siempre, y con enérgica tenacidad, ideas muy avanzadas, cosa que contrasta con su origen aristocrático y cuantiosa fortuna.

Repetimos que la producción del Sr. Vera, galanamente escrita, tiene el valor de verdaderos anales históricos.

*
* *

Otras publicaciones.

Nueva geografía universal por Eliseo Reclus. Cuadernos 302 á 305.—Refiérense todos á la América del Sur y contienen hermosas láminas, tales como las que representan la explotación de un lago de asfalto, el Orinoco, paisaje de la isla de Santa Cruz en el archipiélago de los Galápagos, un desembarcadero en el río Magdalena, etc.

Historia general de España, por la Real Academia de la Historia.—Prosigue la descripción de los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I, Enrique III y Carlos III. Contienen el retrato de Clemente XIV, que decretó la extinción de la Compañía de Jesús, el de D. Pablo de Olavide, etc.

Adelina (leyenda fantástica) y *Una comedia de aficionados* (cuadro de costumbres), por D. Vicente Rubio y Díaz. Segunda edición. Madrid, 1894. En 8.º, 80 páginas: una peseta.—Son dos juguetes literarios muy apreciables, que interesan al lector y le distraen.

Páginas de actualidad, por Baldomero Lois y E. Alonso y Orera, tomo I. Madrid, 1895. En 16.º, 219 páginas: 2 pesetas.—Estos ilustrados escritores tratan asuntos de importancia en forma epistolar; ambos demuestran erudición y sutil ingenio, y aunque no estamos conformes con buena parte de las opiniones que emiten, hemos de confesar que los ocho temas que desenvuelven en el primer tomo son interesantísimos, como que se intitulan El socialismo, Balart y Campoamor, El amor, Nuestra colonización, La primera enseñanza, Los toros, Los papeles públicos y Galicia literaria, monumental y pintoresca.

Derecho inmobiliario español. Exposición fundamental y sistemática de la ley Hipotecaria, por el doctor D. Bienvenido Oliver y Esteller, de la Real Academia de la Historia. Tomo I, cuaderno IV de 128 páginas: 2,50 pesetas.—Obra de mucha importancia, indispensable para gran número de personas.

Desde la platea (divagaciones y críticas), por Luis Ruiz y Contreras (*El Amigo Fritz*). Madrid, 1894. En 16.º, 303

páginas: 1,50 pesetas.—Oportuna ha sido la idea de coleccionar en un tomito, muy coquetón por cierto, los artículos que *El Amigo Fritz* publicó en *El Resumen*, en el cual periódico sostuvo una brillante campaña teatral durante cinco meses, llamando la atención por sus excepcionales condiciones de crítico.

Nociones de física experimental, por el doctor Wildermann. Friburgo de Brisgovia, B. Herder, librero-editor. En 8.º, 136 páginas con 116 figuras intercaladas en el texto.—Libro elemental muy á propósito para la primera enseñanza.

Le Monde Moderne. Revista mensual ilustrada. Enero de 1895.—El afamado editor de París A. Quantin acaba de dar á luz el primer número de una revista notabilísima por el valor de los artículos que inserta, profusión y belleza de grabados y finura del papel, realzado todo por una estampación esmeradísima.

A.



BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 16 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 18.º ejercicio social que terminó en 31 de Diciembre de 1894.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona basta el 15 de Enero y hora de

las seis de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 14 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de 50 pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del décimoctavo año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lunes, 7 del actual, á la presentación del cupón núm. 17 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas

en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana, á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

